

PRESIDENTE REGIONAL REPUBLICANO, JAVIER ROMERO:



"Uno de los planes presentados en el Plan Cero Espera tiene una meta clara y ambiciosa para enfrentar el problema de las listas de espera en el sistema de salud... nuestra región no está exenta de este flagelo".

(Página 20)

PUNTA ARENAS

Por caso en municipio: Corte Suprema fija que viajar con licencia no autorizada es falta grave de probidad

(Página 24)

Año XVIII, N° 6.607

EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +56 9 58575527



Punta Arenas, jueves 18 de diciembre de 2025

Sujeto arriesga 20 años de cárcel por violación de su pequeña hija

● El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas comunicó el veredicto condenatorio en contra de un hombre acusado de diversos y reiterados delitos sexuales cometidos en contra de su propia hija, hechos que se prolongaron de manera sistemática durante seis años.

(Página 2)

DETENIDA EN 2019

Expulsan del país a mujer condenada por traficar drogas

(Página 4)

PUNTA ARENAS



442 familias reciben sus viviendas en el conjunto Los Sauces

(Página 12)



Punta Arenas se coronó con cinco títulos en Nacional de Kick Boxing

(Página 34)

CRÍTICAS AL GOBERNADOR



En tensa sesión CORE aprobó distribución inicial de Presupuesto

(Página 6)

CONCEJO MUNICIPAL

Alertan posible crisis sanitaria por colapso del vertedero local

(Página 7)

TAXI Y VEHÍCULO PARTICULAR IMPACTARON EN LA POBLACIÓN CALIXTO

Violenta colisión dejó a una mujer con riesgo vital

(Página 5)

EDITORIAL: Magallanes: forjada por el coraje de los migrantes de ayer (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Chile, uno"/John Carrillo: "La importancia de la tecnología en la prevención del cáncer"/Rosa Villarroel: "Día del Migrante: migrar sin habitar, una exclusión persistente" (Página 9)

Tras contundentes pruebas presentadas ante el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas

Condenan a sujeto que agredió sexualmente a su hija: Fiscalía pide más de 20 años de cárcel

● El relato de la afectada fue clave para que los magistrados llegaran a la convicción de culpabilidad. La sentencia se conocerá el 26 de diciembre.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una resolución que marca el cierre de una etapa judicial compleja, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas comunicó este lunes el veredicto

“

Contamos con el relato directo de la propia afectada, quien narró con detalle todas las agresiones sexuales que sufrió por parte de su padre durante su infancia y adolescencia”.

Wendoline Acuña, fiscal del Ministerio Público.

condenatorio en contra de un hombre acusado de diversos y reiterados delitos sexuales cometidos en contra de su propia hija, hechos que se prolongaron de manera sistemática durante seis años.

Según los antecedentes expuestos durante el juicio por el Ministerio Público, los abusos y agresiones se registraron entre los años 2010 y 2016, periodo en el cual la víctima tenía entre 10 y 15 años de edad.

El imputado aprovechaba los regímenes de visita en los que la menor y sus hermanas acudían al domicilio de su padre, además de otros inmuebles y sitios eriazos identificados en la acusación, para concretar los ataques en momentos en que ambos se encontraban a solas.

La fiscal a cargo del caso, Wendoline Acuña, detalló que la convicción del tribunal se logró gracias a un despliegue probatorio inte-

gral. “Rendimos prueba de una entidad suficiente: testigos, peritos, documentos, entre otros. Pero, fundamentalmente, contamos con el relato directo de la propia afectada, quien narró con detalle todas las agresiones sexuales que sufrió por parte de su padre durante su infancia y adolescencia”, explicó la persecutora a la salida de la audiencia.

La fiscal Acuña hizo especial hincapié en que las conductas delictivas no se limitaron a un solo tipo de agresión, sino que incluyeron diversas modalidades de violencia sexual, tales como tocamientos corporales y accesos carnales.

Asimismo, subrayó que el daño provocado trasciende el tiempo de los hechos: “Estas acciones han repercutido en su vida en diferentes ámbitos hasta el día de hoy, lo que demuestra una magnitud de daño sicológico y



La fiscal Wendoline Acuña presentó suficientes elementos probatorios que permitieron acreditar la responsabilidad del imputado y lograr el veredicto condenatorio.

emocional de gran importancia para esta fiscalía”.

Debido a la naturaleza de los delitos, la reiteración de los mismos y el agravante del vínculo familiar, el Ministerio Público ha solicita-

tado una condena de presidio mayor en su grado máximo, la cual supera los 20 años de cárcel efectiva. Al respecto, la fiscal fue enfática en señalar que, por la gravedad de los tipos penales, no existe

posibilidad alguna de optar a penas sustitutivas en libertad.

El tribunal informará la pena definitiva que deberá cumplir el condenado el próximo 26 de diciembre.



Punta Arenas, la perla del estrecho que entre el mar y el viento, nos recuerda el privilegio y orgullo de habitar esta hermosa tierra austral. Sigamos creciendo juntos...

¡Feliz aniversario!

por ti,
por nuestra
ciudad

 Aguas Magallanes

Accidente de tránsito en Punta Arenas Colisión entre camión transportador y vehículo menor moviliza a Carabineros en la Ruta 9 Norte

Un accidente de tránsito se registró durante la mañana de este miércoles 17 de diciembre en la Ruta 9 Norte, específicamente a la altura del kilómetro 8, donde un camión de alto tonelaje y un vehículo particular tipo Jeep colisionaron por causas que están siendo investigadas.

El camión involucrado, un transporte de carga especializado, circulaba con una remesa de camionetas nuevas rotuladas con la imagen de la Municipalidad de Punta Arenas.

Según los primeros reportes desde el lugar, el vehículo menor habría realizado una maniobra de giro cuando fue impactado por la pesada unidad, resultando con daños estructurales de consideración, especialmente en el costado del acompañante.

Afortunadamente, según pudo conocerse gracias a información de Carabineros, no se registraron personas lesionadas.

Aparentemente ambos móviles se desplazaban sobre la calzada a una velocidad prudente al momento del impacto, lo que fue factor determinante para evitar consecuencias físicas de gravedad en los conductores.

Personal de Carabineros concurrió al lugar para adoptar el procedimiento de rigor, realizar el control de tránsito y recopilar los antecedentes necesarios para determinar las responsabilidades.

El tráfico vehicular en la zona se mantuvo expedito, aunque se solicitó a los conductores transitar con máxima precaución debido a la presencia de las unidades siniestradas en la berma y el trabajo de los equipos de emergencia.

EP PÁGINA WEB



CENTRAL DE CARNES

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 23 DE DICIEMBRE

PINCHE
AQUÍ



¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA CERDO

SIN HUESO - SADIA



\$4.990

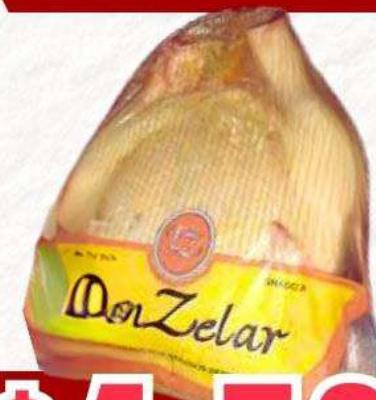
\$3.790

VALOR POR KILO

*STOCK 1.200 KG

POLLO 1.7 KG

SAPU/ZELAR - CONGELADO



\$5.290

\$4.790

VALOR UNIDAD

*STOCK 2.500 UN.

PUNTA PICANA

FRIGOCHACO

\$11.900

\$12.900

VALOR POR KILO

*STOCK 400 KG



DOMINGO 21 Y 28
¡ABIERTO!



El accidente ocurrió en concurrida intersección de la población Aves Australes

Madre e hija son atendidas tras fuerte colisión en sector norponiente de la ciudad



LUIS GARCÍA TORRES

EP PÁGINA WEB

Durante la mañana de ayer se registró un accidente de tránsito de mediana energía en el sector de la población Aves Australes, específicamente en la intersección de calle Condell con Los Nandúes.

El siniestro involucró a dos vehículos particulares: un automóvil marca Citroën de color azul oscuro y un segundo vehículo de color blanco.

Según los primeros reportes, la fuerza del impacto provocó que el automóvil blanco terminara sobre la vereda, impactando además contra una barrera de contención lateral, lo que aumentó

la magnitud de los daños materiales en su parte frontal.

Al lugar acudió rápidamente una unidad del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU). El personal paramédico asistió a una mujer y a su hija pequeña, quienes viajaban en el vehículo blanco.

Ambas fueron subidas a la ambulancia para recibir atención de manera preventiva y evaluar posibles lesiones, mientras que al menos una persona resultó con heridas que requirieron su traslado hasta un centro asistencial de la ciudad.

Adicionalmente, la unidad móvil de Pingüino Multimedia informó desde el sitio del suceso que el tránsito se vio parcialmente interrumpido mientras se esperaba la llegada de personal de Carabineros.

Minutos más tarde, Carabineros se hizo presente en el lugar, adoptando el procedimiento de rigor confirmando que, afortunadamente, las lesiones presentadas por los involucrados fueron de carácter leve, razón por la cual los funcionarios policiales cumplieron con los protocolos manteniendo el orden en el lugar.

Tiene prohibido su ingreso a Chile por 25 años

PDI materializa expulsión de ciudadana extranjera condenada por narcotráfico

● La mujer de nacionalidad colombiana fue escoltada hasta Bogotá tras cumplir condena por intentar ingresar diversas drogas a la región en 2019.

Policía
policia@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Declaraciones pertenecientes al Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas concretaron la expulsión administrativa de una ciudadana de nacionalidad colombiana que mantenía una condena vigente en nuestro país.

Según explicó el comisario Leonardo Alegria, jefe subrogante de dicha unidad, los oficiales de la institución procedieron a la ubicación, detención y posterior traslado de la mujer de 38 años de edad. Esta determinación fue gestionada y dispuesta por el Servicio Nacional de Migraciones, basándose estrictamente en el cumplimiento de una sentencia

judicial por el delito de tráfico ilícito de drogas.

La situación procesal de la mujer se originó en octubre del año 2019, cuando fue interceptada por detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Briancos) en el aeropuerto de la ciudad de Punta Arenas.

En aquella oportunidad, la policía civil detectó que la ciudadana extranjera intentaba ingresar a la región portando diversas sustancias ilícitas adosadas a su cuerpo, lo que derivó en su inmediata detención.

El decomiso realizado por la PDI permitió incautar cerca de cuatro mil dosis de cannabis sativa, clorhidrato de cocaína y comprimidos de éxtasis, sustancias que en esa fecha fueron valuadas en 70 millones de pesos.

Respecto de la ejecución de la medida, el comisario Alegria detalló que la ciuda-

dana fue trasladada hasta su país de origen para ser entregada a las autoridades pertinentes.

Al respecto, el jefe policial destacó que "esta medida fue dispuesta por el Servicio Nacional de Migraciones, fundamentada en el cumplimiento de una condena por el delito de tráfico ilícito de drogas". El procedimiento culminó exitosamente en el Aeropuerto Internacional El Dorado, ubicado en la ciudad de Bogotá, donde se hizo entrega de la mujer a la autoridad colombiana.

Finalmente, el oficial jefe de la PDI de Magallanes confirmó que, tras materializarse la salida del territorio nacional, la mujer quedó sujeta a una severa restricción migratoria. De acuerdo a la resolución vigente, la expulsada tiene ahora una prohibición absoluta de reingreso a Chile por un periodo de 25 años.



CEDIDA / ARCHIVO PDI
En la gráfica se muestra parte de la droga incautada a la mujer en el año 2019, lo cual motivó la detención de la ciudadana colombiana.


Feliz Navidad

HORARIO CONTINUADO
DESDE EL 17 AL 23 DE DICIEMBRE

LUNES A VIERNES 09:30 A 19:30 HRS.
SÁBADO 10:00 A 19:00 HRS.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL **recasur®**

PULY® 15% HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS	GLACIAR 15% ROPA OUTDOOR	MAXXIS® 15% NEUMÁTICOS <small>*No incluye camión y maquinaria.</small>	YATO VOREL 20% INCLUYE TODOS LOS PRODUCTOS
cannondale SORLIN JoyStar 20% BICICLETAS <small>*Incluye todas las marcas.</small>	KÄRCHER 15% LÍNEA DE LIMPIEZA <small>*Incluye solo línea hogar.</small>	Miccell 15% ELECTRÓNICA	

Descuentos válidos hasta el 24 de diciembre del 2025 o hasta agotar stock.

Emergencia en la población Calixto de Punta Arenas

Violenta colisión de alta energía deja a una mujer en riesgo vital tras salir eyectada

● El siniestro, ocurrido en la intersección de las calles Rancagua y Fagnano, involucró a un taxi y un vehículo particular. La SIAT de Carabineros investiga las causas de la tragedia, que mantiene a una conductora en el box crítico del Hospital Clínico.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una colisión de alta energía con posterior choque se registró la tarde de ayer en la intersección de las calles Rancagua y Monseñor Fagnano, en la población Calixto de Punta Arenas.

El violento impacto movilizó a múltiples unidades de emergencia ante la gravedad de la situación.

El accidente involucró a un automóvil particular, Chevrolet Corsa y un taxi Renault Symbol. Al momento del arribo de las unidades, se constató que la magnitud de la energía liberada provocó que el taxi fuera proyectado contra el cierre perimetral de una vivienda.

Según detalló en el lugar un oficial de la Primera Compañía de Bomberos, la emergencia requirió la atención simultánea de tres pacientes: "Se trató de una colisión y posterior choque de alta energía, por lo cual requeríamos atender a tres pacientes, de los cuales uno de ellos se encontraba eyectado".

Estado crítico y peritajes

La situación más compleja afecta a la conductora del Corsa, quien salió eyectada por el vidrio lateral del móvil producto de la violencia del impacto.

Al cierre de esta edición, se conocía que la



El impacto proyectó a un taxi hacia el patio de una residencia.



La conductora del Corsa resultó con lesiones de gravedad.

paciente ingresó al box crítico del Hospital Clínico de Magallanes en estado de extrema gravedad.

Llamado a la prevención

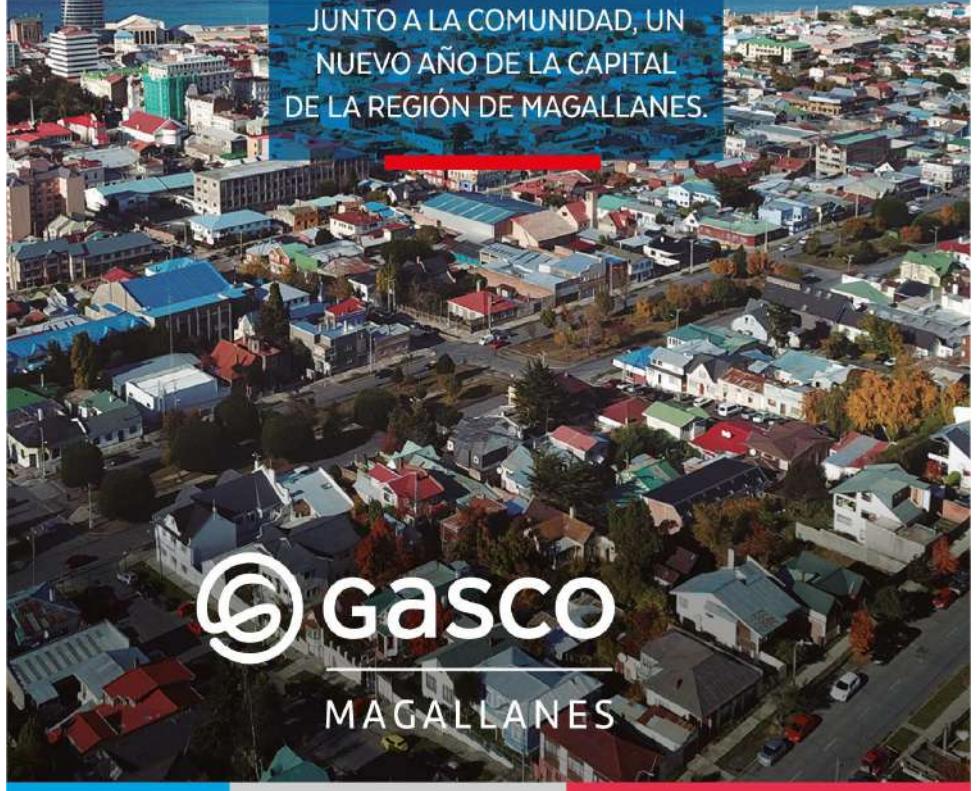
Asimismo desde Carabineros, el capitán Barrientos recalcó la importancia de la seguridad vial en la zona: "Hacemos un llamado a la comunidad a respetar la señalización tanto vertical como horizontal para poder evitar accidentes y siniestros viales".

El tránsito en el sector permaneció suspendido mientras se realizaban los peritajes de rigor y las labores de despeje de los vehículos, los cuales terminaron con daños de consideración, evaluándose pérdida total en el caso del taxi.

18 DE DICIEMBRE
177
ANIVERSARIO

EN EL ANIVERSARIO DE
LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS,
GASCO MAGALLANES CELEBRA
JUNTO A LA COMUNIDAD, UN
NUEVO AÑO DE LA CAPITAL
DE LA REGIÓN DE MAGALLANES.





Mujer queda grave tras colisión de moto con furgón



CAPTURA DE PANTALLA

Un accidente de tránsito ocurrido en la intersección de calle Hornillas con Los Salesianos, en el sector norte de Punta Arenas, fue protagonizado por una motocicleta y un furgón, dejando como saldo a una mujer joven con heridas de gravedad. Carabineros indagó respecto del incidente y ante la poca colaboración de los involucrados, realizó la denuncia por oficio al Juzgado de Policía Local de Punta Arenas.

Hubo fuertes críticas al gobernador

En acalorada sesión el CORE aprobó distribución inicial del Presupuesto Regional 2026



En una sesión marcada por una intensa y tensa discusión, el Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena (CORE) sancionó ayer la distribución inicial del Presupuesto Regional 2026, en medio de críticas, cuestionamientos y votos en contra por parte de un grupo de consejeros regionales.

La discusión en sesión extraordinaria, que se extendió por poco más de una hora, estuvo atravesada por reparos dirigidos principalmente al presidente de la instancia y gobernador regional, Jorge Flies, a quien se le reprochó la escasa y tardía entrega de información respecto de la distribución de los recursos, así como la falta de mayor detalle en algunos ítems considerados sensibles por los consejeros.

Pese al clima de tensión, el CORE aprobó por mayoría la propuesta de distribución inicial de los Presupuestos

de Funcionamiento correspondientes al año 2026.

Votaron en contra de la moción los consejeros Max Salas, Rodolfo Arecheta, Roxana Gallardo, Robert Weissohn, Nano Soto y José Paredes, quienes manifestaron su disconformidad con distintos aspectos de la propuesta presentada.

Entre los principales puntos de molestia planteados durante la sesión, los consejeros que rechazaron la iniciativa cuestionaron la asignación de recursos destinados a la Corporación de Desarrollo de Magallanes (Cormag), la insuficiente información técnica entregada para respaldar la distribución presupuestaria y la persistencia de situaciones pendientes relacionadas con la utilización de recursos aprobados en períodos anteriores.

Estas observaciones derivaron en una discusión que por momentos se

tornó especialmente dura, evidenciando diferencias políticas y de gestión al interior del Consejo Regional.

La propuesta de distribución inicial fue trabajada previamente por la Comisión de Presupuesto y Fomento Productivo del CORE y se enmarca en la reciente publicación de la Ley de Presupuestos del Sector Público 2026.

Según se explicó durante la sesión, esta primera aprobación permitirá ordenar la asignación de los recursos regionales para el próximo año, incluyendo fondos orientados al desarrollo productivo, la conectividad y el transporte público, sentando las bases para la posterior evaluación y tramitación de iniciativas de inversión que deberán ser analizadas nuevamente por el Consejo Regional en etapas posteriores del proceso presupuestario.

Quiebre en negociación del sector público

ANEF se resta del acuerdo de reajuste y acusa deterioro salarial

● La organización cuestionó que el aumento pactado con el Gobierno sea sólo nominal y advirtió una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores del Estado.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un quiebre relevante se produjo en la negociación anual de reajuste del sector público, luego de que la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) decidiera no suscribir el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la Mesa del Sector Público (MSP), argumentando que la propuesta no contempla un reajuste real de los salarios y, por el contrario, profundiza su deterioro.

Según lo informado por el Ministerio de Hacienda, el acuerdo considera un reajuste general gradual de 3,4%, junto con un alza de 5% para las remuneraciones mínimas

La negativa de la ANEF a firmar el acuerdo evidenció un quiebre en la negociación del sector público, en medio de críticas al Ejecutivo por no considerar un aumento real de los salarios.

y los bonos asociados a los trabajadores de menores ingresos, todas cifras expresadas en términos nominales. En la práctica, y considerando un IPC anual proyectado de 3,4%, sólo los funcionarios que perciben remuneraciones mínimas experimentarían un aumento real, equivalente a 1,6%, mientras que el resto de los trabajadores del Estado vería sus sueldos ajustados únicamente por inflación.

Desde la ANEF, su presidente nacional José Pérez

cuestionó duramente la propuesta del Ejecutivo, señalando que no se trata de un reajuste efectivo, sino de una contención parcial del salario. "Cuando el Gobierno plantea un reajuste de 3,4%, que es solo nominal y se distribuye en dos tramos, en la práctica no existe ningún incremento que permita recuperar el poder adquisitivo. Esto no es un reajuste, es una contención parcial que deteriora el salario", afirmó el dirigente.

Pérez explicó que el reajuste se aplicaría mediante un 2% a contar de diciembre y un 1,4% desde junio, esquema que, a su juicio, implica una pérdida real de ingresos para los trabajadores del sector público.

En esa línea, sostuvo que un ajuste equivalente únicamente al IPC equivale a una rebaja salarial, al no considerar la recuperación de las pérdidas acumuladas en períodos anteriores.

"Cualquier ajuste sólo por IPC también es una rebaja salarial. Aquí hay una pérdida que deja un muy mal precedente para el futuro. Históricamente, la ANEF ha sostenido un piso mínimo de recuperación del poder adquisitivo más un delta, y esta vez



Funcionarios públicos y dirigentes sindicales han advertido que el reajuste acordado con el Gobierno no permite recuperar el poder adquisitivo.

eso no ocurre", agregó el dirigente gremial.

El presidente de la ANEF recalcó además que la negativa a firmar el acuerdo no fue una decisión aislada, precisando que seis organizaciones sindicales optaron por no suscribir el entendimiento, pese a haber participado en 16 sesiones de negociación con el Gobierno. A su juicio, el resultado final no recogió las principales demandas planteadas por

los trabajadores durante el proceso.

Impacto y proyecciones

El desacuerdo abre un nuevo escenario de tensión entre el Ejecutivo y los gremios del sector público, en un contexto marcado por el alza sostenida del costo de la vida y las dificultades para recomponer los ingresos reales tras los efectos de la inflación acumulada en los últimos años. Desde el mundo sindical no

se descarta que este quiebre tenga repercusiones en la discusión parlamentaria del reajuste.

Asimismo, el rechazo al acuerdo vuelve a instalar el debate sobre la sostenibilidad de los ingresos del sector público y el rol del Estado como empleador, especialmente en áreas clave como salud, educación, servicios fiscalizadores y administración pública, donde los gremios han advertido una creciente presión laboral sin una compensación salarial acorde a la realidad económica.

Vida útil del recinto está proyectado hasta 2027

Concejal Flores alerta sobre posible crisis sanitaria por colapso de vertedero

● El edil advirtió que, sin recursos ni tecnología para extender su funcionamiento, el recinto podría colapsar antes de la puesta en marcha del futuro relleno sanitario, generando una emergencia sanitaria.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la última sesión del Concejo Municipal, el concejal Germán Flores manifestó su preocupación por la situación que atraviesa el vertedero municipal de Punta Arenas, cuya vida útil está proyectada hasta el año 2027, advirtiendo que, de no adoptarse medidas urgentes, la provincia podría enfrentar una grave crisis sanitaria.

“No quiero ser alarmista, pero la situación que hoy estamos viviendo con nuestro vertedero municipal es preocupante. Si no tomamos las medidas necesarias, es posible que nos enfrentemos a una crisis sanitaria provincial ante un inminente colapso del vertedero, cuya vida útil está prevista para el año 2027. Esta podría prolon-

garse, pero sólo si actuamos pronto, y para ello necesitamos recursos y tecnología”, señaló el edil.

Flores recordó que ya había planteado esta inquietud en sesiones anteriores, pero que su preocupación aumentó tras una reciente publicación en la que el gobernador regional indicó que recién en 2027 se llamaría a licitación para las obras del relleno sanitario. A juicio del edil, esta proyección genera incertidumbre, considerando que el vertedero recibe residuos domiciliarios no sólo de Punta Arenas, sino también de San Gregorio, Río Verde, Laguna Blanca e incluso de la comuna de Cabo de Hornos. “No dudo de la voluntad del gobernador para solucionar este problema, pero los tiempos no están calzando. Si la licitación se realiza a fines de 2027, siendo muy optimistas, recién en 2030 podríamos

contar con un relleno sanitario operativo. La pregunta es qué hacemos mientras tanto, considerando que ya estamos llegando a un colapso y no tenemos mayor capacidad de maniobra por falta de recursos y tecnología”, afirmó.

El concejal también recordó que el proyecto de relleno sanitario, cuya Resolución de Calificación Ambiental fue otorgada en 2023, contemplaba el inicio de operaciones en enero de este año, lo que finalmente no ocurrió. Según indicó, el retraso se debería a un impasse entre el Gobierno Regional y la empresa consultora, situación que aún no tiene una fecha clara de resolución.

Ante este escenario, Flores planteó la necesidad de que el Gobierno Regional aporte recursos para extender la vida útil del vertedero por al menos cinco años. Entre las



El concejal llamó a actuar con urgencia y de manera preventiva ante la situación del vertedero de Punta Arenas.

alternativas, mencionó la incorporación de tecnología mediante un camión minero que permita compactar los residuos y reducir su volumen, inversión que bordea los 1.500

millones de pesos. A ello se suma el cierre de la cantera ubicada al interior del vertedero, lo que obliga al municipio a comprar áridos para el tratamiento de la basura, con un

costo anual cercano a los 700 millones de pesos. Agregó que recientemente fue necesario asignar 192 millones de pesos mediante una modificación presupuestaria.

Llegó la Navidad

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

IMAGEN REFERENCIAL

EN ESTAS FIESTAS, REGALA DULZURA

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

f **i** **@sanchezsanchezspa**

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

YA VOTAMOS:
COMPROMETÁMONOS POR
EL FUTURO DEL PAÍS

Señor Director:

Acabamos de vivir un momento clave. La vida y el emprendimiento se parecen. En ambos hay momentos de tensión, pero lo que realmente importa no es la foto del resultado, sino la película que construimos entre todos.

La verdadera fuerza motriz para el desarrollo de Chile no vendrá de un decreto. Viene de la energía que le pongamos en la calle, en la PYME, en la bodega y en el garaje donde nace una nueva idea. Si queremos un país más ágil no podemos quedarnos esperando. El motor de cambio somos nosotros, la sociedad que crea y se atreve.

Siempre he creído que la innovación y el talento no tienen jerarquías ni color político. No importa si ya partiste o estás partiendo, lo que importa es la actitud, la proactividad y las ganas de crear valor. Por eso, hoy más que nunca, es fundamental conectar esos mundos que a veces se separan. Necesitamos que todos, desde el gerente al emprendedor, se sienten a conversar de igual a igual, sin prejuicios y sin etiquetas.

Hemos visto cómo esa colaboración real genera prosperidad. Esto no es solo un speech motivacional; es impacto puro. El emprendimiento es la herramienta más potente que tenemos para la movilidad social. Es un estilo de vida que nos obliga a ser proactivos, curiosos y a no rendirnos jamás.

Ya votamos. Ahora, dejemos de mirar la bandera política y miremos la bandera del futuro. El país lo construimos si todos, empresarios y emprendedores, grandes y chicos, corporaciones y startups, nos comprometemos a empujar con fuerza. No importa si somos de un lado o del otro, el progreso va hacia adelante.

El minuto de correr es para todos. ¡Vamos con todo por el futuro de Chile!

**Daniel Daccarett,
Cco-fundador de
Emprende tu Mente**

ALGORITMOS SIN BRÚJULA

Señor Director:

Mientras el país discute el FES, la PAES y la carrera por "innovar", seguimos evadiendo lo esencial: ¿qué ciudadanos formará un sistema fascinado por la técnica, pero que olvida el sentido? Hoy, defender las artes y el pensamiento crítico es un acto de realismo económico y social. Jamás se podrá delegar en una IA el criterio ético, la visión estratégica y la sensibilidad artística. Educar en el siglo XXI exige abrazar la tecnología, sí, pero exige con más fuerza aún blindar el factor humano. Sin artes ni filosofía, corremos el riesgo de tener respuestas perfectas para un mundo que ya no entendemos.

**Cristóbal Hollstein y
Fernanda Reyes,
Universidad UNIACC**

PREVENCIÓN COGNITIVA

Señor Director:

Chile envejece y, con ello, aumenta el riesgo de deterioro cognitivo: cerca del 8,5% de los mayores de 60 años presenta algún grado de demencia. Frente a este escenario, la prevención debe ser una prioridad nacional, pero también un compromiso familiar. Las políticas públicas, como el Plan Nacional de Dernencia y la inclusión del Alzheimer en las Garantías Explícitas de Salud (GES), son avances significativos. Sin embargo, la verdadera protección del cerebro se construye en la vida diaria.

Mantener la mente activa no requiere grandes inversiones: caminar, leer, resolver crucigramas, aprender un idioma o una receta compleja son acciones simples que fortalecen la memoria. A esto

EDITORIAL

Magallanes: forjada por el coraje de los migrantes de ayer

"Herencia viva que cimentó identidad y progreso en el extremo austral".

Cada 18 de diciembre, al conmemorarse el Día Internacional del Migrante, Magallanes tiene una razón profunda para mirar hacia atrás con gratitud. Esta tierra, tan lejana como desafiante, no sería lo que es hoy sin la huella indeleble de los migrantes de antaño, aquellos hombres y mujeres que, con valentía y esperanza, cruzaron océanos para echar raíces en el fin del mundo. Desde fines del siglo XIX y durante buena parte del XX, Magallanes fue testigo de una oleada de migración que transformó su destino. Croatas, ingleses, alemanes, españoles, italianos y otros pueblos llegaron a estas tierras impulsados por sueños de prosperidad y libertad. No trajeron solo maletas: trajeron oficios, conocimientos, costumbres y una ética de trabajo que se fundió con la identidad local. Fueron ellos quienes levantaron las primeras estancias, quienes impulsaron la industria lanera, quienes construyeron los cimientos de Punta Arenas como ciudad cosmopolita. En sus manos florecieron impresas, panaderías, astilleros y escuelas. En sus corazones, el anhelo de pertenecer y contribuir. Su legado no solo se mide en obras materiales, sino en valores: esfuerzo, perseverancia, respeto por la diversidad. Las calles de Magallanes aún llevan sus apellidos. Sus descendientes continúan honrando esa herencia con orgullo. Y aunque el tiempo haya pasado, su historia sigue viva en los relatos familiares, en los museos, en la arquitectura, en la gastronomía y en el alma misma de esta región. Recordar a los migrantes de antaño no es un ejercicio de nostalgia, sino un acto de justicia histórica. Ellos demostraron que la migración, lejos de ser una amenaza, puede ser una fuerza creadora. Que el arraigo no se hereda: se construye, día a día, con trabajo honesto y amor por la tierra que se elige como hogar. Hoy, Magallanes les rinde homenaje. Porque sin ellos, simplemente, no seríamos quienes somos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE DICE BASTA

Señor Director:

La victoria de José Antonio Kast no puede leerse únicamente como un resultado electoral aislado, sino como una señal clara del desgaste que arrasta el gobierno actual. Promesas incumplidas, alzas implementadas sin transparencia, contradicciones permanentes y errores de gestión han erosionado la confianza ciudadana y profundizado la sensación de improvisación en la conducción del país.

Este resultado no representa solo la derrota de Jeannette Jara, sino también el cuestionamiento de un proyecto político progresista que se ha intentado instalar tanto en Chile como en otros países de la región, y que no ha logrado ofrecer respuestas eficaces a las principales preocupaciones de la ciudadanía.

Chile se suma así a una tendencia regional en la que diversos países han optado por un rumbo distinto, privilegiando propuestas que prometen mayor estabilidad, crecimiento y respeto por las libertades individuales, por sobre discursos ideológicos que, hasta ahora, no han estado a la altura de las demandas reales de la población.

**Javiera Ignacia
Matamala Gallardo,
Pasante de investigación FPP**

ÚLTIMAS ELECCIONES
SIN COMERCIO

Señor Director:

Cuando existe consenso transversal respecto de que el crecimiento y el empleo son prioritarios, nuevamente la restricción al funcionamiento del comercio durante las elecciones termina golpeando a miles de trabajadores y emprendedores. La evidencia reciente muestra que esta medida no tiene un impacto real en la participación: el año pasado, en las elecciones municipales y regionales, votó más gente el sábado que el domingo (un millón 300 mil personas más), precisamente cuando el comercio estuvo abierto.

Además, la experiencia comparada reafirma que, en la mayoría de los países, el comercio y la actividad económica continúan operando con normalidad durante los comicios, sin afectar el derecho a sufragio.

Urge avanzar hacia una regulación moderna, coherente con las necesidades de Chile y con la libertad de las personas para organizar su jornada electoral. Hacemos un llamado al nuevo gobierno y al nuevo Congreso, para terminar definitivamente con esta restricción al comercio formal que daña al sector en todas las regiones del país. Esperamos que estas elecciones sean las últimas en las que se prohíbe funcionar a gran parte del comercio -principal empleador del país- sobre todo en época de Navidad.

**Carolina Cuevas,
Presidenta de la Cámara
de Centros Comerciales**

EL GRAN DESAFÍO DE LOS PRIMEROS NOVENTA DÍAS

Señor Director:

Tras las recientes elecciones presidenciales, la discusión sobre reactivación económica debe centrarse en las acciones concretas que el gobierno implementará para estimular el crecimiento de las empresas.

La evidencia comparada muestra que los primeros noventa días de un gobierno son decisivos para instalar confianza, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas, que operan con márgenes ajustados y alta exposición a la incertidumbre.

Medidas como la rebaja de la carga tributaria, los incentivos a la reinversión de utilidades y el fomento a la contratación

formal pueden generar impactos positivos en todas las industrias. Su efectividad dependerá de la facilidad de acceso e implementación para organizaciones de cualquier tamaño.

El marco regulatorio será clave para desatascar la inversión y dinamizar sectores intensivos en empleo, como la construcción y la vivienda. La reactivación debe sentirse rápidamente en la economía real, particularmente en las pymes, que concentran una parte sustancial del empleo en Chile.

**Rodrigo Pavón
Académico y CEO de FieldBeat**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editar parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Chile, uno

¿Cómo? ¡Cómo! ¿Uno? ¡Si somos tantos! ¿Cómo hacer? Es buena idea, pero ¿cómo sostenerla?

Según unos datos, Chile cuenta ya este año 2025 (14 de diciembre) con una población de 19.903.517 personas y, día a día, querámoslo o no, somos más en este flaco y estirado territorio continental y sus islas y sin olvidar, a quienes hoy están lejos y añoran, quieren y sufren por este terruño.

Somos hartos. Si de cantidad hablamos, cada uno de los casi veinte millones somos una entidad individual, y así sumamos la cantidad ya predicha. Cada uno, instalados donde estamos, tenemos orígenes diferentes, un rut distinto, nacimos, crecimos, nos educamos en entornos diversos y somos hijos de esas circunstancias, querámoslo o no, no podemos cambiarlas ni negarlas, tenemos que asumirlas, no más.

Cada uno defiende lo suyo. Nos planteamos ante la vida de diferente manera, según ese aadene personal, social. Y donde nos encontremos nos emocionamos hasta las lágrimas cuando advertimos que somos chilenos, en especial cuando la diosa fortuna nos ha llevado momentáneamente a tierras extranjeras. Cuánta alegría rebosamos entonces. No importa dónde nacimos, dónde estudiamos, cuál es el número de nuestro rut, ¡somos chilenos, y qué jue!

Los 19.903.517 logramos ser transitoriamente uno, en circunstancias trágicas que nos sacuden, literalmente, cuando algunas regiones del país padecen cataclismos que afectan a gran parte de la población. Ahí nos unimos, ahí-somos-uno.

La cantidad de "Chiles" que existen en nuestra patria es un dilema no resuelto. Se dice que somos una sola nación cuando sobreviene el desastre o cuando un drama humano nos conmueve. Se dice que hay dos Chiles que contrastan: el opulento, que despilfarra los recursos mí-nimos con que el otro Chile, el precario, no puede contar. Se dice que uno es el Chile de las élites obsesionadas por un debate de tópicos -algunos de ellos ideológicos- que ni siquiera se atreven a aproximarse al "ciudadano de a pie", del otro Chile que no se hace problema porque "mañana hay que trabajar igual". Así se reza en "Chile, un hogar para todos", título de una carta pastoral de los obispos que integraban el Comité Permanente en octubre de 2017, por encargo de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile.

En esta Carta se nos invita a soñar a Chile como un hogar común. Es propio de un hogar, ser el corazón de una familia, tan variada y compleja como la conocemos hoy, con diversas maneras de vivir, de pensar, de sentir y de organizarse. A veces nos queda la impresión de que hay casi veinte millones de Chiles, tantos como los que poblamos este país. Es cierto, somos muy diversos, y eso no es un problema, es un valor. Y desde esa diversidad nos debemos disponer a intercambiar nuestras vivencias, nuestro sentir, nuestros sueños.

¿Qué hace único a un hogar? En cada uno, en cualquiera, hay buenos momentos y otros que preferiríamos no vivir nunca, o que jamás se repitan. Como en todo hogar, no es fácil decir las cosas como son y actuar en coherencia con lo que se predica. Así como en el hogar, en la familia, es más fácil salir adelante con la verdad y ser consecuentes, porque se cuenta con el tejido nuclear del amor de los seres queridos. Al hogar siempre volvemos, del hogar nunca nos soltamos porque ahí está nuestra esencia, nuestro ser, nuestra identidad.

Chile, uno. En este afán de hacer de Chile un hogar para todos, ¿qué depende de mí?, ¿qué depende de ti?

¡Urge! Debemos procurar ser uno, tender a enternernos. Conseguir mínimos comunes denominadores. La tarea es de ayer, de hoy, para mañana.

La columna de...

JOHN CARRILLO,
DIRECTOR DE DIAGNÓSTICO Y TERAPIA GUIADA EN SIEMENS

La importancia de la tecnología en la prevención del cáncer

El cáncer no espera. Cada hora, tres chilenos mueren, y uno de ellos nunca tuvo la oportunidad de un diagnóstico. En ese vacío se revela la paradoja de nuestra época: convivimos con avances médicos extraordinarios, pero seguimos fallando en lo más decisivo: la detección temprana. Allí se juega la verdadera batalla contra esta enfermedad.

Hoy, la tecnología está transformando esa realidad. Los sistemas modernos de diagnóstico por imágenes permiten identificar alteraciones mínimas en los tejidos mucho antes de que aparezcan síntomas visibles. Gracias a equipos de última generación y a la integración de inteligencia artificial (IA), los especialistas pueden analizar grandes volúmenes de datos con mayor precisión, detectar patrones imperceptibles y priorizar casos de riesgo.

Es importante aclarar que estos algoritmos no reemplazan la labor del médico, sino que la potencian. Su capacidad para procesar miles de imágenes en segundos reduce la variabilidad en la interpretación y asegura una calidad diagnóstica constante. En la práctica, esto significa diagnósticos más exactos y eficientes, lo que se traduce en más personas accediendo a atención oportuna y confiable.

Además, estas soluciones tecnológicas optimizan el flujo de trabajo en los centros de salud. Al automatizar tareas repetitivas, los equipos médicos pueden dedicar más tiempo a la revisión detallada de hallazgos, elevando el nivel de atención y mejorando la experiencia del paciente.

En un país como Chile, donde los programas de pesquisa enfrentan desafíos logísticos, la adopción de tecnologías inteligentes representa una oportunidad concreta para acercar la prevención a más comunidades. Incorporar IA y soluciones avanzadas de imagen no solo moderniza la infraestructura hospitalaria, sino que fortalece la capacidad del sistema para anticiparse.

La verdadera innovación no se mide solo en tecnología, sino en su impacto en la vida de las personas. Nuestro propósito es ser pioneros en avances que permitan diagnósticos más precisos, accesibles y sostenibles, contribuyendo a que cada paciente tenga la oportunidad de un tratamiento oportuno. El desafío está en acelerar la implementación y garantizar que estas herramientas lleguen a todos los rincones del país. Porque cada diagnóstico temprano no solo salva una vida: cambia el futuro de la salud en Chile.

La columna de...

ROSA VILLARROEL,
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL UNAB

Día del Migrante: migrar sin habitar, una exclusión persistente

En Chile, la discusión sobre el acceso al suelo y la vivienda suele reducirse a cifras, catastros y debates técnicos, transformando conflictos profundamente sociales en meros problemas de mercado. Sin embargo, desde una perspectiva de derechos humanos surge una pregunta ineludible: ¿qué ocurre cuando el derecho a la vivienda digna y el derecho a la movilidad humana colisionan con un modelo urbano que concibe el territorio como activo financiero y no como soporte de vida?

La movilidad humana no se limita a la migración internacional. Incluye también desplazamientos internos forzados, expulsiones territoriales silenciosas y estrategias de supervivencia para permanecer cerca de redes laborales, educativas y comunitarias. En un contexto de alto déficit habitacional, la búsqueda de suelo no responde a una elección individual, sino a una respuesta colectiva frente a la incapacidad estructural del Estado de garantizar condiciones mínimas para habitar dignamente.

En este escenario, muchas personas migrantes terminan viviendo en campamentos y asentamientos precarios, espacios que suelen ser leídos desde el estigma o la ilegalidad, pero que en realidad expresan una profunda desigualdad en el acceso a la ciudad. Migrar no es solo desplazarse geográficamente; es reconstruir proyectos de vida, generar arraigo y buscar pertenencia. Cuando el acceso a la vivienda depende exclusivamente del mercado, este derecho se vuelve frágil, selectivo y excluyente.

Permitir el ingreso o la regularización administrativa sin asegurar condiciones materiales para habitar constituye una forma de exclusión territorial indirecta. Se reconocen derechos en el papel, pero se niegan en el territorio. Así, se crean nuevas fronteras dentro de las ciudades, donde algunas vidas son toleradas, pero no plenamente integradas.

La política habitacional vigente continúa subordinada a una lógica mercantil, incluso en contextos de emergencia. Esta orientación desconoce la función social del suelo, principio ampliamente reconocido por los estándares internacionales de derechos humanos, que plantea que el territorio debe evaluarse por su capacidad de sostener vida, comunidad y cuidado, y no únicamente por su rentabilidad económica.

Desde el Trabajo Social, las respuestas comunitarias frente a la exclusión habitacional no constituyen anomalías ni desórdenes urbanos, sino expresiones legítimas de ciudadanía activa y producción social del hábitat. Son prácticas que tensionan un modelo urbano profundamente desigual y evidencian la urgencia de políticas públicas que reconozcan la movilidad humana como un fenómeno estructural, y no como una excepción a contener.

Lo que está en disputa no es solo la propiedad del suelo, sino el tipo de ciudad y de sociedad que estamos construyendo. Un modelo que expulsa a quienes no pueden pagar profundiza desigualdades, reproduce la precariedad y vulnera derechos fundamentales. Avanzar hacia una política de suelo con enfoque de derechos implica fortalecer la participación comunitaria, asumir la planificación urbana como una responsabilidad pública indelegable y comprender que no existe un derecho a migrar efectivo sin un derecho real a habitar.

La vivienda es un derecho humano, no un bien de especulación. Y el territorio debe definirse por su capacidad de sostener comunidades justas, seguras y habitables para todas y todos.



La primera fase de la operación contempló el traslado motorizado de personal y equipamiento científico.



La segunda fase de la operación contempló el retiro de los sistemas de medición instalados en Patriot Hills.

Monitorearon comportamiento del hielo y la corteza terrestre

Expedición del Ejército recorre sector inexplorado de la Antártica occidental

● La travesía terrestre se extendió por casi 100 kilómetros entre Glaciar Unión y Patriot Hills, uno de los lugares más remotos del continente blanco, en el marco de la Campaña Antártica 2025-2026.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un recorrido por un sector hasta ahora inexplorado de la Antártica occidental marcó una de las operaciones científicas más relevantes de la actual Campaña Antártica 2025-2026.

La misión fue desarrollada por la Unidad de Exploración Terrestre Antártica (UETA), que concretó una expedición terrestre entre la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión y el área de Patriot Hills, con el objetivo de apoyar labores de monitoreo geodésico y glaciológico de alta precisión.

La operación consideró una maniobra terrestre de aproximadamente 98 kilómetros, de los cuales los últimos 20 kilómetros correspondieron a un tramo nunca antes explorado, lo que implicó enfrentar condiciones climáticas extremas, baja visibilidad y un terreno altamente complejo, cubierto por grietas de distinta magnitud.

Planificación y seguridad en un entorno extremo

La primera fase de la expedición contempló el traslado motorizado de personal y equipamiento científico mediante carros de orugas y motos de nieve, apoyándose en un detallado análisis previo de imágenes satelitales, herramienta clave para trazar rutas seguras y minimizar riesgos.

“La importancia de realizar la planificación de la ruta radica en garantizar que el desplazamiento fuera lo más seguro posible, considerando que toda esta zona está cubierta de grietas, algunas de mayor y otras de menor envergadura”, explicó el comandante de la UETA, Mayor Elías Figueroa.

Gracias a este trabajo de planificación, la expedición logró avanzar sin incidentes, permitiendo el cumplimiento de los objetivos científicos en uno de los entornos más hostiles del planeta.

Mediciones clave en Patriot Hills

Una vez en Patriot Hills, especialistas del Instituto Geográfico Militar (IGM) realizaron la actualización de dos puntos geodésicos fijos, instalados hace más de 20 años y que no habían sido revisados desde su implementación. Estas estructuras, consistentes en placas ancladas sobre roca madre, fueron monitoreadas de manera continua durante más de 48 horas, permitiendo obtener coordenadas con un alto nivel de precisión.

El capitán José Valdebenito, jefe de la Sección Investigación y Desarrollo del Departamento de Ingeniería del IGM, explicó que estas mediciones permiten cuantificar el movimiento de la corteza terrestre y detectar deformaciones asociadas a procesos glaciológicos.

“Al comparar las coordenadas obtenidas en 2004

con las actuales, podemos establecer variaciones en el tiempo y determinar tendencias para comprender los procesos geofísicos que afectan a esta zona”, señaló.

Segunda fase de la operación

La segunda fase de la operación contempló el retiro de los sistemas de medición instalados en Patriot Hills, tarea que se ejecutó conforme a lo planificado y sin contratiempos, dando por finalizada exitosamente la misión en ese sector.

De manera complementaria, en la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión se desarrollaron labores adicionales, como la remediación de vértices geodésicos y la conclusión de la primera fase de instalación de una Estación de Referencia de Operación Continua (CORS), la cual permitirá registrar de forma permanente las observaciones satelitales durante todo el año, incluyendo el período invernal.

El ingeniero geomensor Claudio Reyes, de la Sección Geodésica del IGM, destacó que esta estación posibilitará analizar el comportamiento del terreno de manera continua, superando la limitación de las mediciones estacionales.

La operación científica, ejecutada en el marco de un convenio entre el IGM y el Instituto Antártico Chileno (INACH), reafirma el valor estratégico de la Estación Glaciar Unión y evidencia la capacidad operativa de las



Esta operación científica se enmarca en un convenio entre el IGM y el Instituto Antártico Chileno (INACH).

Fuerzas Armadas para desarrollar misiones complejas en la Antártica, contribuyendo de forma concreta al conocimiento científico y geofísico del continente blanco.

Este tipo de expediciones no solo permite fortalecer el conocimiento científico sobre la dinámica de la Antártica Occidental, sino que también aporta información clave para comprender los efectos del

cambio climático en regiones polares, donde las variaciones en el comportamiento del hielo y de la corteza terrestre tienen impactos a escala global, incluyendo el nivel del mar y la estabilidad de los glaciares.

Asimismo, el trabajo conjunto entre organismos científicos y las Fuerzas Armadas refuerza la presencia permanente de Chile en el

continente antártico, consolidando capacidades logísticas, técnicas y humanas que resultan fundamentales para el desarrollo de futuras investigaciones. Estas operaciones posicionan a Glaciar Unión como una plataforma estratégica para la ciencia polar y ratifican el compromiso del país con la investigación y la cooperación internacional en la Antártica.

OFERTAS *laSal*

\$ 3.690 KG.
~~\$ 5.990~~ KG.

PECHUGA DESHUESADA
GRANEL 1KG · SUPERPOLLO
STOCK: 557 Kilos



TRUTO ENTERO
GRANEL 1KG · SUPERPOLLO
STOCK: 581 kilos

\$ 2.490 KG.
~~\$ 3.690~~ KG.



\$ 1.000 UN.
~~\$ 1.390~~ UN.

**LECHE ENTERA
SEMI O DESCREMADA**
1 LT · COLUN
STOCK: 254 Unidades



\$ 1.000 UN.
~~\$ 1.290~~ UN.

AGUA PURIFICADA
3 LITROS · MANANTIALES
STOCK: 600 Unidades



\$ 5.990 UN.
~~\$ 8.190~~ UN.

PISCO
1 LITRO · MISTRAL
STOCK: 233 Unidades

VÁLIDO SOLO POR HOY 18 DE DICIEMBRE

SIGUENOS EN INSTAGRAM  **Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI**

Entrega de viviendas en Punta Arenas

442 familias reciben sus hogares en el conjunto habitacional “Los Sauces”

● Enmarcada en el programa DS-49, se trata de una inversión superior a 47 mil millones de pesos, financiada por las familias, el Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

Con gran emoción y participación comunitaria se realizó en Punta Arenas la ceremonia de entrega de los proyectos habitacionales “Los Sauces”, donde 442 familias recibieron las llaves de sus nuevas viviendas, construidas bajo el programa DS-49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Las casas, de aproximadamente 60 metros cuadrados, cuentan con tres dormitorios, baño, cocina y calefacción central con cinco radiadores, además de ampliaciones proyectadas que permitirán a las familias crecer junto a sus hogares. La inversión supera los 47 mil millones de pesos, financiada con aportes de las

familias, el Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda.

Un nuevo barrio para Punta Arenas

El director (s) del Serviu Magallanes, Omar Gonzales, destacó que la entrega corresponde a los conjuntos habitacionales 4, 5, 7 y 8, mientras otros proyectos continúan en construcción. “Estamos muy contentos porque este esfuerzo conjunto permitirá que cientos de familias cumplan el sueño de la casa propia”, señaló.

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe, subrayó el valor comunitario de este nuevo barrio: “Las vecinas y vecinos se organizaron previamente para bautizar sus sectores con nombres de profesores y figuras locales, lo que refleja el espíritu de comunidad que queremos fomentar”.

Una política de Estado que cambia vidas

El delegado presidencial de Magallanes, José Ruiz, resaltó que con esta entrega el gobierno alcanza cerca de 3.900 viviendas entregadas en la región, proyectando superar las 4.000 antes de finalizar el período. “El 80% de estas viviendas están destinadas a mujeres, lo que refleja nuestro compromiso con la equidad y la justicia social”, afirmó.

La emoción de las familias fue protagonista de la jornada. Norma Valderrá, beneficiaria, expresó: “Después de ocho años de espera, por fin llegó el día. Es un regalo hermoso para mi familia, estamos felices de comenzar esta nueva etapa”.

Juan Carlos Paredes, presidente de la agrupación Inken, que reúne a 84 vecinos, agregó: “Fue un camino largo, con tropiezos, pero lo importante es que llegamos a la meta. Hoy cada familia recibe sus llaves y comienza una nueva vida”.



Familias de Punta Arenas recibieron viviendas del programa DS-49.

TEXIA PADILLA

 AUSPICIADOR


**Esta Navidad
EL MEJOR REGALO
ES UN CHERY**



TIGGO 2 PRO MAX

RENDIMIENTO TIGGO 2 PRO MAX

- Consumo en Ciudad: 9,7 km/l
- Consumo en Carretera: 15,9 km/l
- Consumo Mixto: 12,8 km/l

+56 9 23740692 |  AUTO TRANSWORLD |  AUTOMOTRIZ TRANSWORLD |  JALFARO@WEBTWS.COM |  AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2025. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL.

La distinción fue entregada por el senador magallánico Alejandro Kusanovic
Senado entregó reconocimiento al farero más antiguo en la Armada



CECIDA

El Senado de la República distinguió al suboficial Mayor Roberto Araneda Torres, farero en servicio activo más antiguo de la Armada de Chile, en una ceremonia encabezada por el senador por Magallanes y Antártica Chilena, Alejandro Kusanovic.

La entrega de la medalla se realizó en la oficina territorial del senador en Punta Arenas, donde se destacó la extensa trayectoria de Araneda, ampliamente difundida en medios regionales. Con 33 años de servicio, ha estado destinado en faros como Corona, Raper y Guafo, además de participar en la construcción del Faro Monumental Cabo de Hornos. Actualmente se desempeña como condestable de

la Gobernación Marítima de Punta Arenas.

Vocación y sacrificio

Durante el encuentro, el suboficial mayor compartió experiencias de vida en faros aislados y labores de mantención de ayudas a la navegación, relatando con emoción lo que significa ser "farero del fin del mundo". "Recibo este reconocimiento siendo consciente de que represento a todos los fareros de Chile, quienes hemos contribuido a un servicio muchas veces silencioso que presta la Armada y que nos llena de orgullo", expresó Araneda.

Por su parte, el senador Kusanovic subrayó el valor del homenaje: "Es un inmenso honor entregar

esta medalla al farero más antiguo en servicio activo. Detrás de esta labor hay un gran sacrificio en lugares remotos, junto a la familia, con esfuerzo para sostener un servicio vital para la navegación".

La medalla del Senado

La distinción entregada lleva un relieve de la primera sesión del Congreso Nacional y, en su reverso, la inscripción "Reconocimiento al Suboficial Mayor Roberto Araneda Torres, farero más antiguo en servicio activo de la Armada de Chile. Protagonista de una historia escrita entre viento, mar y soledad. Punta Arenas, diciembre de 2025. República de Chile", acompañada del escudo patrio.

La noche más esperada

Hotel Dreams invita a vivir una noche de Año Nuevo inolvidable

● Gastronomía de primer nivel, música en vivo y sorpresas hasta el amanecer serán parte de la fiesta.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

f VER VIDEO

Sabores de alto nivel, música en vivo y una velada llena de sorpresas marcarán la esperada Cena de Año Nuevo en Hotel Dreams, una propuesta pensada para despedir el 2025 en grande y comenzar el 2026 con una experiencia única para toda la familia.

La encargada de Eventos y Banquetería, Evelyn Nicklistchek, adelantó que la celebración contará con una cena de cinco tiempos, cuidadosamente diseñada para distintos gustos y necesidades alimentarias. El valor es de \$155.000 por adulto y \$75.000 para niños, incluyendo espumantes y un menú que contempla alternativas para niños, opciones veganas y preparaciones adaptadas a restricciones alimentarias.

"Queremos que las personas vivan una noche especial, donde no solo disfruten de una excelente cena, sino también

de un ambiente festivo y cercano", señaló Nicklistchek.

La capacidad del evento será de 350 personas, con barra nacional y dos consumos incluidos por persona, además de una barra adicional para quienes deseen prolongar la celebración. La fiesta se extenderá hasta las 4 de la madrugada, asegurando una noche larga y llena de momentos memorables.

Gastronomía de primer nivel

El chef de eventos Claudio Saldíva destacó la calidad de los ingredientes y la experiencia detrás del menú. Entre los platos principales sobresale la carne de wagyu, preparada con una cocción lenta de más de 12 horas, junto a postres elaborados con chocolate de alta calidad, presentes tanto en el menú tradicional como en el vegano e infantil.

"Es una cena pensada para sorprender, con sabores que se adaptan a todo tipo de paladares, especialmente al público magallánico", comentó Saldíva, quien cuenta con más de ocho años de ex-

periencia en celebraciones de gran escala.

Música y sorpresas hasta el amanecer

La noche continuará después de la medianoche con un espectáculo musical encabezado por la banda Fortaleza, seguido de DJ, sorteos y diversas sorpresas que se irán revelando durante la velada, manteniendo el espíritu festivo hasta el amanecer.

Entradas disponibles

Las entradas ya se encuentran a la venta en las oficinas y punto de venta ubicados en el primer piso del hotel, abiertas todos los días entre las 09:30 y las 23:00 horas, con horarios extendidos los fines de semana.

Desde la organización formularon una invitación a la comunidad: "Queremos que nos acompañen a despedir el año como corresponde, con buena comida, música y una gran fiesta para recibir el Año Nuevo".

Una noche imperdible, donde gastronomía, música y sorpresas se unen para dar la bienvenida al 2026 en el Hotel Dreams Punta Arenas.



TEXIA PADILLA
Una celebración única con cena, música y sorpresas en Hotel Dreams.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

Unidad de Infancia y Juventud Municipalidad de Punta Arenas realiza exitoso cierre del club de niños

La Municipalidad de Punta Arenas, a través de la Unidad de Infancia y Juventud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizó el cierre del Club de Niños y Niñas Municipal 2025 en el Centro de Eventos Emain, sector Río de los Ciervos. La iniciativa reunió durante todo el año a 40 niños Unidad de Infancia y Juventud de entre 6 y 11 años, promoviendo la convivencia, la recreación y el fortalecimiento de vínculos.

El encuentro marcó el término de un año de actividades orientadas a generar espacios de participación y cohesión grupal, fomentando la creación de lazos socioafectivos y el sentido de pertenencia al club. El alcalde Claudio Radonich valoró

la experiencia, destacando que el programa permite a los niños jugar, compartir y asumir responsabilidades, además de conocer su ciudad y comunidad. Asimismo, invitó a las familias a sumarse al Club de Niños Municipal 2026, que comenzará en marzo.

Durante el 2025, los participantes asistieron semanalmente a actividades lúdicas y recreativas en dependencias municipales y en salidas a parques de la comuna. Entre los talleres desarrollados se incluyeron habilidades sociales, formación ciudadana, expresión artística y cultural, educación ambiental y reciclaje, fortaleciendo el aprendizaje integral de los niños y niñas.



CEDIDA

Autoridades intensifican controles sanitarios Refuerzan fiscalizaciones a carnicerías por Fiestas de Fin de Año

● Salud y SAG refuerzan controles de carne para garantizar consumo seguro en las fiestas de fin de año.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con el objetivo de resguardar la salud de la comunidad ante el aumento del consumo de productos cárnicos durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, autoridades regionales realizaron una fiscalización en la carnicería El Abasto de Punta Arenas. La inspección, encabezada por el seremi de Salud (s) Eduardo Castillo, junto al seremi de Gobierno Andro Mimica, la seremi de Agricultura Irene Ramírez y el director (s) del SAG, Juan Francisco Álvarez, verificó el cumplimiento de la normativa sanitaria y reforzó las recomendaciones de autocuidado dirigidas

a la ciudadanía.

Durante la actividad, las autoridades destacaron que este trabajo se enmarca en un plan de fiscalizaciones calendarizadas que se intensifican en fechas de mayor consumo. El seremi de Gobierno subrayó la importancia de comprar en locales establecidos, con información clara sobre la procedencia de la carne y manteniendo la cadena de frío. En lo que va de 2025, se han iniciado nueve sumarios sanitarios en la región, ocho en Punta Arenas y uno en Puerto Natales, lo que refleja el despliegue permanente del Gobierno para garantizar la seguridad alimentaria.

Por su parte, el seremi de Salud explicó que las inspecciones se realizan en coordinación con el SAG, abarcando toda la cadena de producción y comercialización. Se revisan aspectos



CEDIDA

Las fiscalizaciones buscan garantizar consumo seguro de carnes durante las celebraciones.

como la conservación de la carne -congelada a menos de -18 °C o refrigerada a no más de 5 °C-, las condiciones de aseo de los locales y el uso de implementos de protección por parte del personal. Aunque en las últimas semanas no se han iniciado nuevos sumarios, las fiscalizaciones han permitido detectar deficiencias en higiene y

casos de productos sin procedencia acreditada.

Finalmente, la Seremi de Agricultura y el director regional (s) del SAG reiteraron el llamado a la comunidad a comprar sólo en establecimientos autorizados, recordando que este año se han realizado más de 150 fiscalizaciones en la región.

Transworld Supply

CALIDAD TOTAL A TU ALCANCE



**RENDIMIENTO
GS8**
- CIUDAD: 8.2 KM/L
- CARRETERA: 12.7 KM/L
- MIXTO: 10.6 KM/L



TRES CORRIDAS DE ASIENTOS

**NEW
GS8**
2.0 AT GT 2WD **s603.830***
CAE: 31,73% - TASA: 2,11%

PRECIO OFERTA:
\$25.980.000*
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$30.980.000
PIE: \$9.100.000 - VFNG: \$7.793.984



+56 9 23740692

AUTO TRANSWORLD

AUTOMOTRIZ TRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Precio corresponde a los modelos NEW GS8 2.0 AT GT 2WD. Promoción válida hasta el 30 de diciembre de 2025. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo NEW GS8 2.0 AT GT 2WD. Equipo puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea. Homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos NEW GS8 2.0 AT GT 2WD.



Ubicado en Avenida Presidente Eduardo Frei 0770, esquina Hornillas, Punta Arenas.

Supermercado Alvi busca remecer el comercio a través de la venta mayorista

● La apertura de este primer establecimiento de la cadena en la región busca ser un polo atractivo para residentes y comerciantes mediante su modelo de negocios: adquiere más artículos a un menor precio.

Christian Jiménez
gjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Ansiedad por la pronta apertura de puertas al público fue lo que se percibió minutos antes del mediodía de ayer en las afueras del nuevo supermercado "Alvi Mayorista", que abrió su tienda número 56 de la cadena, la más

“

Nos permite llegar con una solución de muy buenos precios y con un muy buen surtido a la región".

Francisco Gaete,
Gerente de formato Alvi
Mayorista

austral del país y la primera de la región ubicada en la Avenida Presidente Eduardo Frei 0770, esquina Hornillas en Punta Arenas,

Esta sala cuenta con un amplio catálogo de productos esenciales para la despensa, como abarrotes, bebidas gaseosas, aguas y jugos, snacks, confites, y lácteos refrigerados, entre ellos, yogures y postres. Además de artículos de aseo personal e higiene.

La principal característica de este supermercado es su venta por más de un artículo, lo que beneficia a dueños de almacenes o comerciantes.

"Nos permite llegar con una propuesta distinta a la región para todas las personas y familias que quieran venir a conocer nuestro local; también pueden acceder a nuestros precios mayoristas", señaló Francisco Gaete, gerente de formato Alvi.

Para acceder a los beneficios y precios rebajados,

57 tienda

Es el número de sala de esta cadena de supermercados a nivel nacional que espera sumar una más antes que termine el año en la ciudad de Quillota, Región de Valparaíso.

es necesario ser parte del "Club mayorista" inscribiéndose en la página web o en forma presencial. Si es persona natural, solamente con su RUN. Si es comerciante, se tiene que inscribir con su factura,

"Nuestra estrategia es a través de escalas de precios. Mientras más compras, más barato o más económico sale. Si bien tenemos distintas escalas, ya sea 1, 3, 12 ó 1, 6, 12, en general son escalas que también le permiten al comerciante poder abastecer y maximizar su capital de trabajo en distintos pro-



Los magallánicos recorrieron los pasillos del supermercado, conociendo la gama de oferta de productos y sus precios.

ductos. También le permite a las familias poder hacer la canasta de abastecimiento", agregó.

Activación económica

Quien resaltó la apertura de este nuevo local comercial en Punta Arenas fue el jefe comunal, Claudio Radonich.

"Se sigue potenciando este sector como un subcentro de nuestra ciudad para servicios. Hay que recordar la cantidad de casas que se están construyendo cerca del hospital, por tanto esta es una zona en expansión. Pero lo más importante, 39 nuevos empleos para nuestros vecinos

y lo que estamos viendo, precios bastante convenientes, lo que también genera un ahorro para las personas que vengan a comprar", destacó.

La nueva tienda tiene una superficie de 1.711 metros cuadrados, con siete cajas en funcionamiento a disposición de los clientes.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

Llegó la Navidad al Servicio de Salud Magallanes

● Con la especial participación del Viejito Pascuero, los hijos, nietos y sobrinos de funcionarios de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes, SAMU y Departamento Salud Mental, disfrutaron de una entretenida jornada, colmada de juegos, dulces y sorpresas.



Ejecutado de manera conjunta por profesionales del CADI-UMAG y Senadis a través del programa “Crianza Austral”

18 familias reciben apoyo para la formación de sus hijos con discapacidad

- El proyecto presta cobertura a 23 niños, incluyendo apoyo sicológico, terapia ocupacional y asesoría jurídica.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco del Mes de la Discapacidad se han destacado los avances del programa “Crianza Austral”, una iniciativa financiada por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) que busca empoderar y entregar herramientas a padres y madres con discapacidad en la región.

La iniciativa atiende actualmente a 18 familias y 23 niños, ofreciendo un acompañamiento multidisciplinario que incluye apoyo sicológico, terapia ocupacional y asesoría jurídica.

Aymara Moreno, una de las madres beneficiada con este programa, destacó que le ha ayudado en la toma de decisiones y en el

fortalecimiento del vínculo con su hija.

“Me ha servido para estar más tranquila, vincularme más con mi hija y aprender a hacerme tiempo para actividades que a las dos nos gustan”, expresó.

En tanto, también es usuario del programa Francisco Flores, quien posee discapacidad auditiva. Él manifestó su agradecimiento de la ejecución del proyecto, ya que en dependencias del CADI-UMAG le han brindado diversas herramientas para enfrentar de mejor manera su condición.

Ejecución del programa

La coordinadora del programa, Melissa Hichins, explicó que trabajan con un equipo multidisciplinario que consiste en una abogada, una sicóloga y un equipo más amplio con el área de salud y ciencias sociales, donde el equipo profesional

se pone a disposición de las necesidades de las familias para colaborar.

En tanto, Bernarda Cares, directora regional de Senadis destacó la importancia de la alianza con la academia para construir modelos de intervención innovadores.

“Es una iniciativa piloto a nivel país y lo que busca es poder visibilizar la realidad de los padres y madres y cómo en definitiva muchas veces las habilidades básicas para este tipo de población son doblemente difíciles. Por lo tanto, esta es una oportunidad para generar inclusión, pero para habilitar y empoderar principalmente a este grupo objetivo”, explicó.

De esta manera “Crianza Austral” no sólo impacta a las familias participantes, sino que busca generar un cambio cultural en Magallanes.



ALEX MIRALLES
Las familias destacaron el progreso y las herramientas brindadas durante el programa junto a los profesionales de la UMAG.



Newark

CELULARES CONSOLAS

Apple Samsung LG

Nintendo SONY JBL

DESCUENTO HASTA

70 % OFF

VALIDO HASTA EL 24 DE DICIEMBRE

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930

Muestra denominada: "Matices Creando Conexiones Humanas"

Exposición de más de 300 obras visuales unen a tres generaciones

● Financiada por el programa “Puntos de Cultura Comunitaria”, es el resultado de un proceso creativo que reunió a párvulos, personas mayores y artistas locales.



Las socias del colectivo de Artes Matices exhibieron dichosas el trabajo terminado de sus obras.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com



Este collage fue realizado por María Teresa Agüero, del centro diurno “Kerren”.

Hasta este sábado 20 de diciembre estará abierta a todo público, en el Centro Comunitario de ENAP, la exposición “Matices. Creando

conexiones humanas”. Es impulsada por el colectivo de Artes Matices, que reúne a más de 300 creaciones artísticas elaboradas por sus 22 socias, además de párvulos del jardín infantil

“Caperucita roja” y usuarios del Centro diurno referencial “Kerren”.

En cada trabajo realizado es posible apreciar diversas técnicas que aprendieron las integrantes del colectivo para luego transmitirlas a los niños y adultos mayores.

Los párvulos plasmaron con sus manos diferentes colores en hojas blancas, pero también elaboraron obras con papel de color y también trabajaron la figura tipo collage.

“Con el Centro Diurno trabajamos lo que es collage y transmisión de imagen en algunos. Nosotros, como Matices, trabajamos técnicas mixtas,

que es transferencia de imagen, relieves y collage”, explicó Marion Gómez, presidenta del Colectivo Matices.

A su vez, invitó a todas aquellas personas que trabajan en cultura a poder experimentar este tipo de experiencias, de formar parte del registro nacional de Punto de Cultura.

Por su parte, el seremi de las Culturas, Luis Navarro, hizo hincapié en la relevancia de dar continuidad a estos fondos: “Nos enorgullece que los Puntos de Cultura tomen fuerza, que puedan trabajar con los territorios, que puedan trabajar con niñez, con personas mayores y que, finalmente, puedan

transformarle la vida a las personas con el impacto que tiene el arte en las personas. El proceso de creación, el proceso artístico transforma al ser humano, pero cuando se trabaja en comunidad, se transforma a la sociedad”, afirmó.

Para quienes deseen recorrer este viaje visual por la infancia y la adultez, la exposición estará abierta al público, de forma gratuita, hasta este viernes 20 de diciembre. El horario de visitas es desde las 10:30 hasta las 19:00 horas, en el ya mencionado Centro Comunitario de ENAP ubicado en la intersección de calle Errazuriz con Armando Sanhueza.



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



T90

Kaufmann Punta Arenas 

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

OPORTUNIDADES PARA TU NEGOCIO

Postulación DFL-15 Año 2026

Bonificación hasta el 20% para nueva inversiones en Magallanes

Bonificación retroactiva para inversiones 2023-2025



Postulación: 15 noviembre - 31 diciembre 2025

 Postulación 100% online

HOWENH LTDA
Gestor de Negocios Global

+56 9 6300 5349
cgallardo@howenhspa.cl
www.howenhspa.cl

Directora SSM, Verónica Yáñez, por adenda en Convenio de Programación GORE-Minsal:

“Nos permitirá seguir avanzando en iniciativas de infraestructura, equipamiento y formación de especialistas”

- La autoridad regional agradeció las voluntades de los actores involucrados para beneficiar sanitariamente a los habitantes de las cuatro provincias de la región con importantes proyectos de desarrollo regional.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Palabras de agradecimiento entregó la directora del Servicio de Salud Magallanes

“

Involucra un avance muy importante ya que esto no solo beneficiará a Punta Arenas, sino también al resto de las provincias”.

(SSM), Verónica Yáñez, al Gobierno Regional y a sus consejeros por la extensión del Convenio de Programación GORE-Minsal, acuerdo que quedó en stand

La adenda se puso en pausa hace unas semanas por el gobernador Jorge Flies.

by cuando el gobernador Jorge Flies retiró la adenda. Sin embargo, la presión de algunos consejeros que se expresaron a través de una carta y conversaciones con la ministra de Salud, Ximena Aguilera, lograron revertir la situación.

La millonaria inversión contempla grandes obras (30) para las cuatro provincias de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, pero en esta ocasión se destaca el proyecto del Cosam en Punta Arenas, la Unidad de Diálisis

en Porvenir y la formación de especialistas.

El convenio considera 319 mil millones de pesos, con financiamiento compartido de un 73% del Minsal, equivalente a M\$233.272.316 y un 27% de Gobierno Regional a través del FNDR, es decir M\$ 86.510.547.

Al respecto, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, comentó que “esto nos permitirá seguir avanzando en iniciativas de infraestructura, equipamiento y también formación de especialistas. Involucra un avance muy importante ya que esto no solo beneficiará a Punta



CEDIDA
La directora del SSM, Verónica Yáñez, valoró el acuerdo para la aprobación de la adenda.

Arenas, sino también al resto de las provincias donde nos emplazamos con establecimientos de salud de

nuestra Red Asistencial”, indicó.

La autoridad regional relevó la importancia de todos los

proyectos, pero puso ahínco en los Cosam: “Sabiendo que existe una gran demanda en atenciónes de salud mental”.

APROCIN

LIMPIEZA DE CAMPANAS EXTRACTORAS Y DUCTOS DE COCINAS INDUSTRIALES

SERVICIO

- Evaluación inicial
- Aplicación de productos desengrasantes
- Limpieza Manual + vapor
- Limpieza de ducto visible
- Revisión final



INCLUYE INFORME Y CERTIFICADO

BENEFICIOS

- Eliminación de bacterias patógenas.
- Mejor funcionamiento de los sistemas de extracción.
- Disminución de gastos en mantenimiento y reparaciones.
- Reducción de humos y malos olores.
- Cumplimiento de normas en prevención de incendio.
- Disminución de riesgos de incendio.
- Reducción de riesgos de contaminación cruzada en los alimentos.

En el país

Minsal activa protocolos sanitarios ante inminente llegada de la influenza H3N2

Luego de la detección de casos en Perú de la influenza H3N2, el Ministerio de Salud prepara la emisión de la alerta epidemiológica y analiza adelantar la alerta sanitaria ante una posible llegada del virus.

El adelanto de la temporada de invierno en el hemisferio norte continúa causando estragos, con un aumento continuo de casos confirmados de la influenza A H3N2.

Se trata de una variante denominada subclado K, detectada en más de 34 países de todo el mundo y que ha sido foco de atención en lugares como Reino Unido, donde se reportaron cierres de escuelas y hospitales colapsados con un promedio diario de 1.717 ingresos a centros asistenciales.

Se trataría de una mutación con una mayor capacidad para evadir los anticuerpos de las vacunas actuales.

Ante esto, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, aclaró que el H3N2 ya se encuentra en Chile hace un tiempo, pero por el momento no se ha detectado ningún caso de subclado K.

Sin embargo, tras detectar un aumento notable de casos en el resto del mundo a partir de octubre de este año, el personal del Minsal comenzó a tomar las medidas preventivas correspondientes, y ya ingresó una alerta epidemiológica, que según indicó la secretaría de Estado, debería ser emitida durante esta semana.

Además, ya se encuentra en preparación el plan de inmunización contra esta nueva variante, y es que al haber mutaciones de la influenza prácticamente todos los años, es necesario ir evolucionando también en las vacunas; por ello, se anunció que la campaña de invierno comenzará el próximo 1 de marzo, enfocada en los grupos de riesgo, aplicando una vacuna más efectiva que la que se está utilizando actualmente en el hemisferio norte.

Por el momento, el llamado del Minsal es a aplicarse la vacuna actual contra la influenza, especialmente si es que uno va a viajar, aprovechando la campaña de vacunación que aún se encuentra disponible.

POSTULACIÓN DIRECTOR/A

Invitamos a profesionales con vocación, compromiso y experiencia a ser parte del proceso de postulación para el cargo de Director(a) del Colegio María Auxiliadora de la Ciudad de Puerto Porvenir.

Solicitar bases al correo:
postuladirectorcolegio@gmail.com
Plazo: del 15 al 19 de diciembre de 2025.



REQUIERE CONTRATAR
CORTADOR DE PASTO
CON EXPERIENCIA

Sueldo:

Sueldo liquido mensual \$700.000.

Interesados enviar currículum con referencias comprobables al siguiente correo:

Receppciondocumentos.220@gmail.com

o entregar currículum en

Ignacio Carrera Pinto N°0890.

Aseguró el presidente regional del Partido Republicano, Javier Romero

Prioridad sanitaria regional de nuevo Gobierno se enfocará en reducir las listas de espera

- Reconoció la importancia de abordar esta problemática en regiones extremas como Magallanes. Además reconoció la importancia de mayor coordinación público-privada para ampliar la capacidad de anteción.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Amás tardar, en la segunda semana de diciembre el Presidente electo José Antonio Kast dará a conocer los nombres de los ministros que lo acompañarán durante toda su gestión.

Hasta ahora, Kast reconoció que ha “hablado con muchas personas”, pero eso no significaría que todos ocuparían un rol clave dentro del gobierno, y aseguró que el objetivo es buscar a las personas más idóneas para cada función.

En Magallanes, sucedería algo parecido con los nuevos nombramientos, pero se desconoce la fecha en que eso ocurriría.

Por el momento, el presidente regional del Partido Republicano,



El candidato del Partido Republicano logró imponerse en la Región de Magallanes con amplio margen.

Cero Espera tiene una meta clara y ambiciosa para enfrentar el problema de las listas de espera en el sistema de salud, que afecta a millones de personas en Chile y nuestra región no está exenta de este flagelo”.

El republicano, explicó que dentro del plan se encuentra la optimización de la gestión de citas, exámenes y cirugías para reducir tiempos de espera y mejorar el acceso oportuno a la atención de salud. Además, apuntan a una mayor coordinación público-privada para ampliar la capacidad de atención, “especialmente en regiones con alta demanda como la nuestra”.

“

Uno de los planes presentados en el Plan Cero Espera tiene una meta clara y ambiciosa para enfrentar el problema de las listas de espera en el sistema de salud.”.

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita en Pta. Arenas:

1 Vendedor de Repuestos.

Se requiere con experiencia de al menos 2 años en repuestos y formación técnica en mecánica automotriz de tren delantero.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casmamatriz@sanjorgeonline.com



PULLMAN AUSTRAL

61 2222241 – + 56 9 96402452

VENTA DE PASAJES EN PUNTA ARENAS
AV. COLÓN 900

www.recorrido.cl

PUNTA ARENAS – OSORNO – PUERTO MONTT

VENTA DE PASAJES
EN OSORNO Y PUERTO MONTT
EN AGENCIAS BUS NORTE.

INICIO VIAJES
PUNTA ARENAS – COYHAIQUE
SALIDA EL DIA 26 DICIEMBRE



**ASOCIACIÓN DE GANADEROS
DE MAGALLANES A.G.**
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

Según lo dispuesto en los Artículos XIV y XV de los Estatutos, se cita a todos los socios a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a efecto el lunes 29 de diciembre de 2025, a las 18:30 horas en Única Citación, en su sede social de Avda. Bulnes N°0977.

Tabla a tratar:

- Lectura del acta anterior
- Memoria y Balance
- Varios

El Presidente



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTAS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

2º SORTEO

¡No se pierdan el sorteo del 23 de diciembre de una moto Honda 0 km, corderos y más premios sorpresa en Central de Carnes a las 11:00 hrs!

3º SORTEO

Te esperamos el 30 de diciembre desde las 17:00 hrs, y el sorteo será a las 19:00 hrs. Para participar por un espectacular auto 0 km Chery Tiggo 2, además de deliciosos corderos y muchos premios más, solo necesitas ingresar tus datos en el cupón digital disponible en el Diario El Pingüino.



En uso de bicicletas, patines, entre otros

Jardín Infantil Bambi destaca por promover actividad física en parvularios

- El establecimiento educacional fue escogido por la Seremi de Salud para entregar herramientas educativas a los más pequeños.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Jardín Infantil Bambi de Punta Arenas tiene un sello especial: promueve y potencia la estrategia del transporte activo, que incentiva desde la primera infancia el



uso de bicicletas, patines, entre otros, como medios de desplazamientos activos.

La idea es fomentar la actividad física, el movimiento y obtener beneficios físicos y emocionales.

Es por ello que la Seremi de Salud realizó una actividad para dar a conocer la serie animada “Ruedas y aventuras”, una alianza entre el Ministerio

“*Aprovechamos esta instancia para entregar herramientas educativas*”.

de Salud y NTV que entrega historias adaptadas al lenguaje infantil, fomenta el autocuidado y los estilos de vida saludables desde los primeros años.

La encargada del Programa Promoción de Salud de la Seremi de Salud, Carla Alvarado, señaló que “aprovechamos esta instancia para entregar herramientas educativas a través de un morral, con material orientado a fomentar el transporte activo escolar”.

CEDIDA



Los niños del jardín se desplazan en sus bicicletas y monopatines, reconociendo la importancia de la actividad física.

FERRETERÍA LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO
PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 12:45 / 14:30 - 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00

@LACASADEELECTRICO
+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

Restaurant
LA LUNA

PUNTA ARENAS - PATAGONIA - CHILE

by **VERAMONTE**



**SHENU
EXPRESS**

MUEVE TU CARGA DE PUERTO NATALES A PUNTA ARENAS.

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Express! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! Tu carga, nuestra responsabilidad!

Caso de Punta Arenas

Suprema confirma destitución de funcionario municipal que viajó con licencia médica

● El máximo tribunal del país estableció que utilizar una licencia médica para fines personales, como viajar al extranjero sin autorización médica, constituye una falta grave a la probidad administrativa, validando la destitución de un funcionario municipal de Punta Arenas y fijando un precedente de alcance nacional.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

En un fallo con implicancias a nivel nacional, la Corte Suprema revocó la resolución de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas y confirmó la destitución de un funcionario municipal que viajó al extranjero durante una licencia médica sin contar con la autorización de su médico tratante. La decisión del máximo tribunal establece un precedente relevante en el contexto del creciente número de fiscalizaciones y sumarios administrativos por uso indebido de licencias médicas en el sector público.

La Tercera Sala del máximo tribunal fue categórica al calificar la conducta del funcionario como una “grave vulneración al principio

de probidad”, al considerar que el viaje de seis días a Río Gallegos, realizado mientras el trabajador se encontraba con licencia médica, no contaba con respaldo médico ni era compatible con el reposo prescrito.

Según el considerando sexto del fallo, “hacer uso indebido de una licencia médica para fines particulares, como lo es un viaje fuera del territorio nacional, ajeno a la finalidad que el reposo contemplaba (...) constituyen elementos propios de una afectación de carácter grave a la probidad”.

Asimismo, la sentencia subraya que esta conducta genera un perjuicio directo al interés público y puede implicar un menoscabo al patrimonio municipal.

La Corte también aclaró que el recurso de protec-

ción no es el mecanismo adecuado para revisar la proporcionalidad de sanciones disciplinarias ni para reexaminar pruebas ya ponderadas en un sumario administrativo debidamente tramitado.

Validación del procedimiento municipal

El fallo, también ratifica la legalidad del procedimiento disciplinario llevado a cabo por la Municipalidad de Punta Arenas, destacando que la autoridad actuó dentro de sus atribuciones y en resguardo del interés general.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, valoró la resolución y destacó la rigurosidad del proceso: “Se trató de sumarios instruidos legalmente, a partir de denuncias de la Contraloría Regional, y se actuó con especial cuidado dada la



El máximo tribunal del país confirmó la destitución del funcionario municipal de Punta Arenas.

trayectoria de los funcionarios involucrados. Hoy, la Corte Suprema respalda ese trabajo”.

Radonich añadió que los fallos entregan certeza jurídica sobre la actuación

del municipio: “Tenemos la tranquilidad de que estos procedimientos se realizaron con responsabilidad y pleno apego a derecho”.

Desde el municipio recalcaron que la resolución del

máximo tribunal reafirma el estándar de probidad exigido a los funcionarios públicos y valida el ejercicio de la potestad disciplinaria cuando esta se ajusta a la normativa vigente.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CARNES EL ABASTO

CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAF
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHICULOS
PARTICULARES
CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

iNuevo!

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

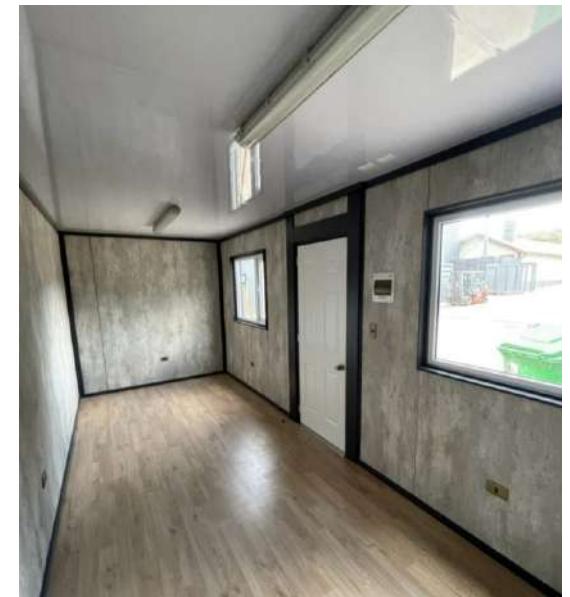
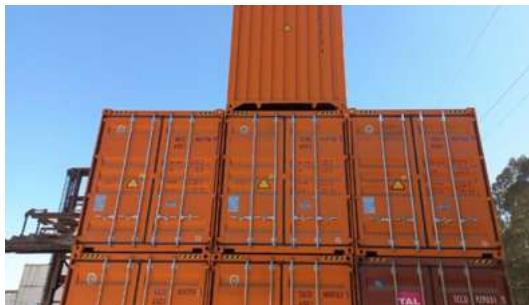


**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



**GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**



ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT² APROX



DIRECCIÓN

**VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS**



CONTACTOS

**+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111**

Con foco en logística, ciencia e innovación

Corfo lanza el programa Transforma Antártica en Magallanes

● Iniciativa estratégica permitirá diseñar una hoja de ruta de transformación productiva para fortalecer el ecosistema logístico, científico y turístico antártico de la región.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer la competitividad de la Región de Magallanes como principal puerta de entrada al continente blanco, se realizó el lanzamiento del Programa Estratégico Regional (PER) Transforma Antártica, iniciativa impulsada por Corfo con el apoyo del Gobierno Regional y del sector privado, que contempla la elaboración de una hoja de ruta estratégica en un plazo de siete meses.

El gobernador regional, Jorge Flies, señaló que “el Programa Transforma Antártica representa una oportunidad estratégica para Magallanes y para Chile. A través de una planificación que articula al sector público, privado y a la academia, buscamos sistematizar una realidad que ya es concreta: la Antártica como motor de desarrollo cultural, científico, logístico, soberano y económico. Esta hoja de ruta trasciende a los gobiernos de turno y se proyecta como una política de Estado que permitirá fortalecer el liderazgo de Chile en el escenario antártico, con base en la historia,

capacidades y crecimiento sostenido de la región de Magallanes”.

Por su parte la directora regional de Corfo, María José Navajas, indicó que el inicio del diseño del programa Transforma Antártica marca un punto de inflexión para la región. “Hoy comenzamos un proceso clave: la construcción de una visión estratégica antártica definida desde Magallanes. Durante los próximos seis a siete meses vamos a levantar brechas, desafíos y oportunidades mediante un trabajo territorial y participativo, que permitirá ordenar prioridades en ámbitos críticos como los servicios logísticos antárticos, la ciencia, el turismo, la cultura y la innovación. Este no es solo un estudio, es la base para fortalecer capacidades locales, mejorar la conectividad y preparar a la región para una etapa de implementación a partir de 2026, que apunta a la consolidación de Magallanes como la principal puerta de entrada de Chile a la Antártica y avanzando hacia un desarrollo sostenible de la región en torno al continente blanco”.

El Programa Transforma Antártica busca abordar las

brechas existentes en infraestructura, coordinación institucional y provisión de servicios especializados, mediante una gobernanza que articule al sector público, privado, la academia y la sociedad civil. La hoja de ruta permitirá ordenar las iniciativas en curso, identificar nuevas oportunidades de inversión y fortalecer la posición de Magallanes como hub logístico, científico y tecnológico al servicio de la Antártica.

El programa en su primera etapa cuenta con un financiamiento aproximado de 90 millones de pesos por parte de Corfo, y busca transformar el sector de servicios logísticos antárticos mediante el fortalecimiento de la conectividad, la coordinación intersectorial y el desarrollo de capacidades orientadas a la ciencia, la tecnología, la cultura y el turismo sostenible.

Alexandra Suárez, gerenta del Programa Transforma, indicó que “el programa busca convertirse en una plataforma de articulación en torno a la Antártica, integrando a la ciencia, la tecnología, el turismo, la cultura y la logística, junto al sector público, privado, la aca-



Durante el lanzamiento, autoridades regionales y privados coincidieron en que esta iniciativa representa una oportunidad.

demia y la sociedad civil. En los próximos siete meses trabajaremos de manera participativa en el diseño de una hoja de ruta que definirá los lineamientos estratégicos para los siguientes años del programa, con una mirada de largo plazo y de impacto nacional”.

Agregó que “este proceso se desarrollará junto a

la consultora GDS, a través de instancias colaborativas que permitirán construir de forma conjunta una visión compartida sobre el rol de Magallanes como puerta de entrada a la Antártica. Queremos que esta hoja de ruta no solo ordene lo que ya se está haciendo, sino que también incorpore nuevas oportunidades y desafíos.

Durante el lanzamiento, autoridades regionales y representantes del mundo público y privado coincidieron en que esta iniciativa representa una oportunidad estratégica de largo plazo, que trasciende a los gobiernos de turno y se proyecta como una herramienta clave para consolidar el liderazgo de Chile en el Sistema del Tratado Antártico.

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS **more[** CHILE
DE DINERO **]more[** money transfers

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS Para Todos

TURISMO ACCESIBLE

PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

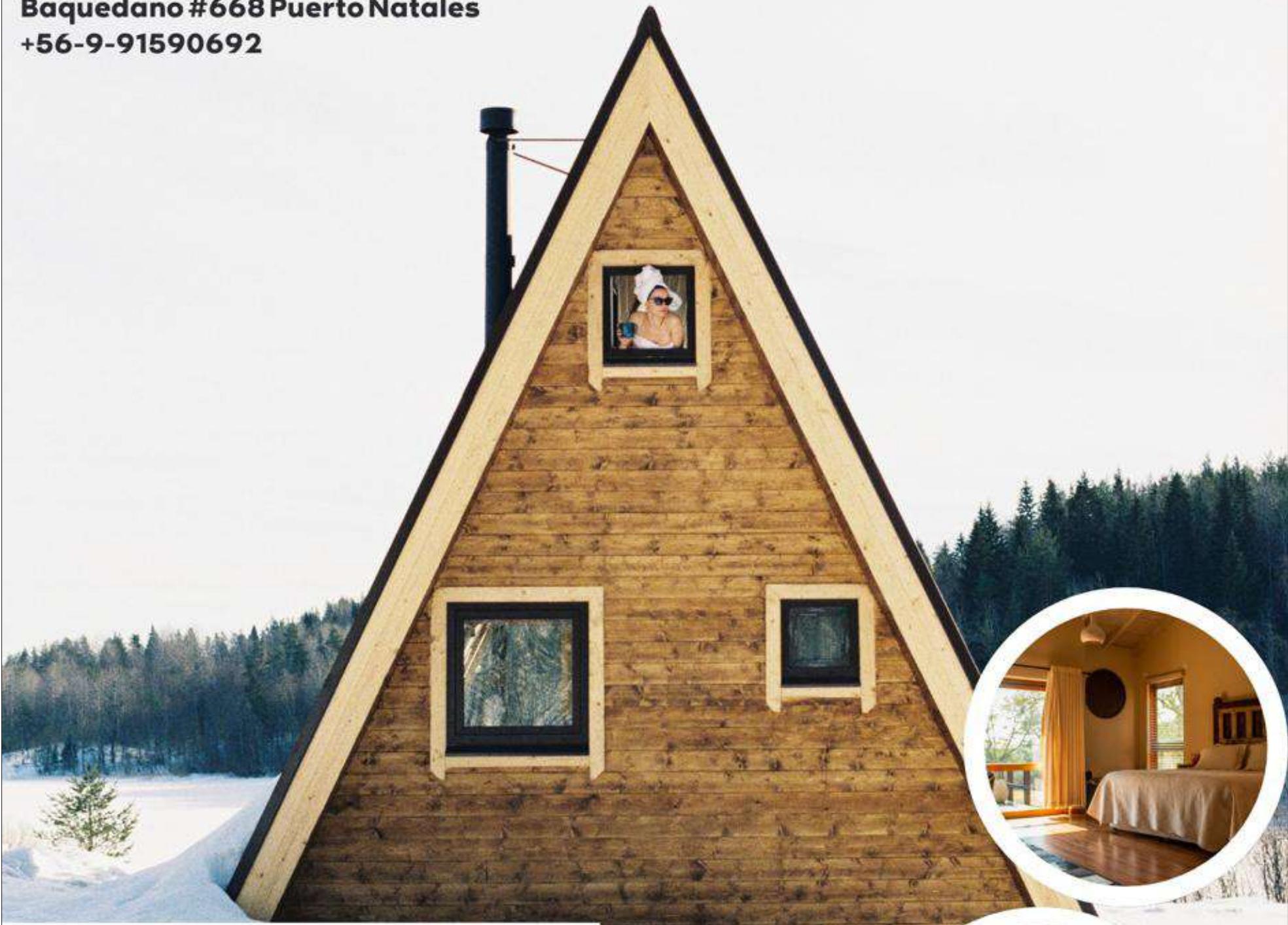
Tarjeta Punta Arenas Edición para KIDS

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.

Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

**Smeto**

AC 220V

DC 12V

LPG



Refrigerador Gas Licuado

En Puerto Williams

Senama y Delegación Presidencial cierran exitoso convenio con Club del Adulto Mayor más austral

En el marco del cierre del convenio de colaboración entre la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena y la Dirección Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) Magallanes, integrantes del Club del Adulto "Rosa Yagán" disfrutaron de una once en la sede de esta organización social establecida en Puerto Williams.

Fueron 10 mujeres que, junto a funcionarias de las unidades de Planificación y Social de dicha Delegación, participaron en esta actividad de clausura del adjudicado Fondo Nacional del Adulto Mayor (FNAM), donde 24 personas mayores recibieron canastas de alimentos en noviembre pasado.

El coordinador regional de Senama Magallanes, Nicolás Soto, mencionó que estas instancias son muy relevantes para el servicio que lidera. "El convenio con la Delegación Provincial Antártica nos permite acercar nuestro servicio a las personas mayores a través del FNAM. En este proceso de cierre queremos volver a felicitar el trabajo

de la directiva del Club Rosa Yagán, pero también a todas sus socias y socios por potenciar el trabajo con sus pares y ser una fuente de inspiración, cuidados y envejecimiento activo para todos los mayores de esta provincia", manifestó.

En tanto, el presidente del Club del Adulto Mayor "Rosa Yagán", José Oyarzo, resaltó la labor conjunta de Senama y Delegación durante este año. "La labor de Senama es muy valiosa, muy importante. A través de sus funcionarios cumple con toda la misión que le corresponde, como fue el caso de la once que estuvo muy linda, todo muy bien atendido. Agradecemos, Senama, por su preocupación por los clubes de adulto mayor, y también a la Delegación Presidencial por este apoyo", opinó.



CEDIDA

Investigador de INACH fue parte del encuentro En Nueva Zelanda se llevó a cabo histórica Asamblea de Parlamentarios Antárticos

● El Dr. César Cárdenas, presidente del Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, investigador del INACH y del Instituto Milenio BASE, expuso junto a representantes internacionales.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Con la participación de Australia, Argentina, China, Dinamarca, Italia, Noruega, Pakistán, Sudáfrica, Suiza, Ucrania y Uruguay, Chile se sumó a la Asamblea de Parlamentarios Antárticos realizada en Wellington, Nueva Zelanda. Una jornada de dos días con presencia de legisladores de los países firmantes del Tratado Antártico, con el fin de discutir el fortalecimiento de la gobernanza del Continente Blanco y la visibilidad de los valores de paz, ciencia, cooperación y conservación que sustentan este acuerdo internacional.

La sesión "Por qué importa la Antártica" abordó los desafíos globales en torno al Sistema del Tratado Antártico y la ciencia polar. La sesión fue moderada por el profesor Gary Wilson, presidenta ejecutiva del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), y

Dentro de esta sesión, el Dr. César Cárdenas, presidente del Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), investigador del Instituto Antártico Chileno (INACH) y del Instituto Milenio BASE, expuso en un panel que se centró la necesidad de una respuesta internacional coordinada frente a los desafíos del Continente Blanco.

En este sentido, Cárdenas mencionó las oportunidades que existen en el estudio de los sistemas biológicos antárticos a través de las sinergias establecidas, por ejemplo, entre la CCRVMA y SCAR con el programa de investigación "Ant-ICON - Ciencia integrada para informar sobre la conservación de la Antártica y el océano Austral".

Este panel contó, además, con la participación de Michelle Rogan-Finnemore, secretaria ejecutiva del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), y



CEDIDA

Gran participación tuvo el evento internacional.

Florence Colleoni, del Instituto Nacional de Oceanografía y Geofísica Aplicada, de Trieste, Italia.

"Poder participar en estas instancias, donde uno tiene acceso a discutir con los tomadores de decisiones sobre cómo fortalecer el trabajo que estamos haciendo en el Sistema del Tratado Antártico y cómo abordar los desafíos que se vienen, es una tremenda oportunidad", señaló Cárdenas.

A su vez, enfatizó la importancia de que sea "un camino de dos vías, que no sean solo las necesidades de los tomadores de decisiones, sino que también de lo que necesitan los científicos para fortalecer el Tratado Antártico, que es catalogado como el tratado más importante en la historia de la humanidad".

La asamblea se desarrolló en un formato de preguntas y respuestas, con debates tras las presentaciones de los ponentes de cada panel. La instancia contó con la participación de representantes diplomáticos de Alemania, India, Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos y Chile.

La primera Asamblea de Parlamentarios Antárticos se realizó en Londres en 2019, organizada por el Grupo Parlamentario Multipartidista para las Regiones Polares del Reino Unido. En 2021 se desarrolló una segunda asamblea en línea, organizada nuevamente por el Reino Unido con el objetivo de destacar el rol científico y social de la Antártica, junto con entregar información del Sistema del Tratado Antártico a los parlamentarios y autoridades diplomáticas.

SOL VIDRIOS PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	DOMINGO 21 DE DICIEMBRE
Horario:	DE 06:30 A 12:30 HRS.

Sector comprendido por:
Ruta 9 Norte Km 8 Cruce Barrio Industrial lado oriente hasta cruce al Canil Municipal.

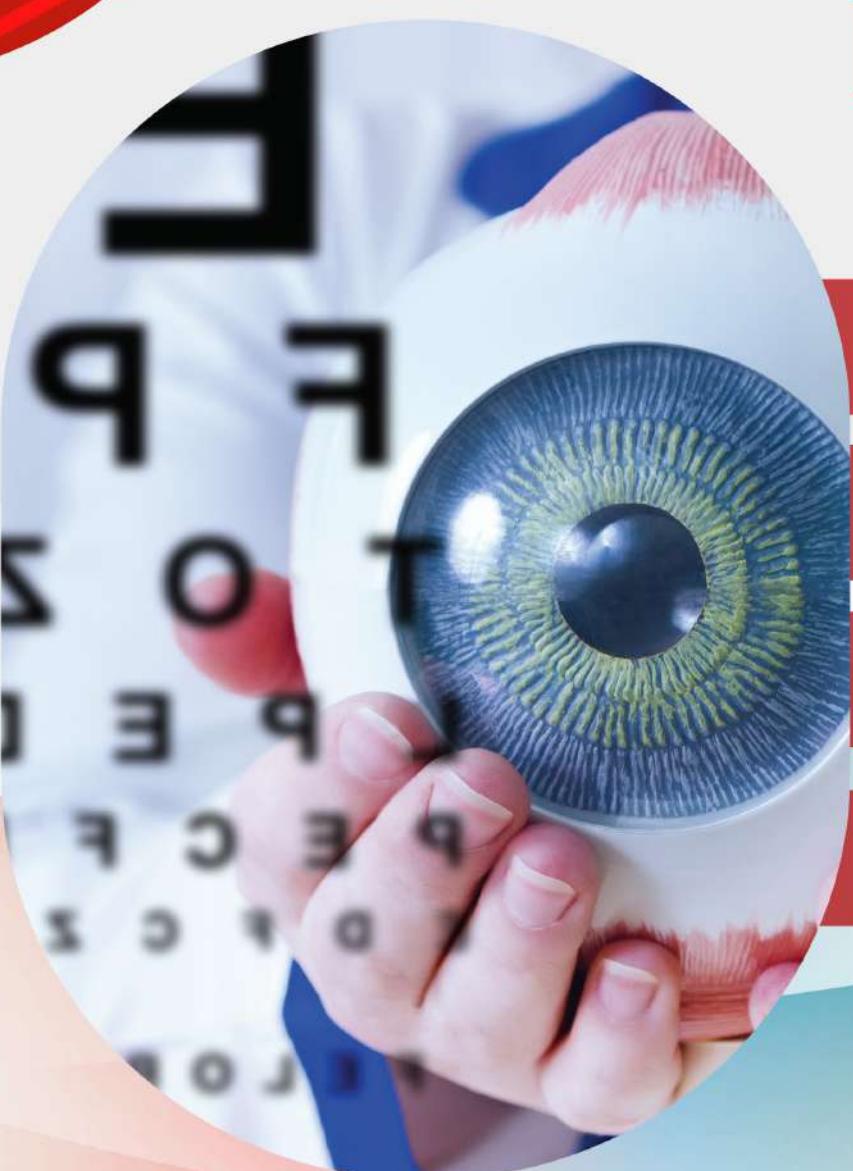
Incluye:

- Lindegas y Pesquera Entre Vientos (ex Pesquera T. del Paine).
- Plantas: Concremag y Melón.

BARRANCO AMARILLO.

- Condominio Vista Norte, Villa Ricardo Latorre y Caleta de Pescadores.
- Pasajes: La Angostura, La Cruz, J. Glavic, G. Pinto, E. Machuca, R. Novoa.

Publicado el día jueves 18 de diciembre de 2025



INNOVA
CENTRO ÓPTICO

- CONSULTA OFTALMOLÓGICA FONASA/PARTICULAR
- LENTES ÓPTICOS Y DE CONTACTO
- VARIEDAD EN MARCAS DE ARMAZONES Y GAFAS
- LA MEJOR CALIDAD EN CRISTALES

AGENDA TU CITA

 ERRÁZURIZ 724 L10 PUNTA ARENAS
 +56 9 9505 1327
 @INNOVAPUNTAARENAS
 BLANCO ENCALADA 244 PTO.NATALES
 +56 9 9505 1324
 @INNOVANATALES

TRANSFORMAMOS LO QUE VES

PREGUNTA POR LOS PRECIOS EN CONVENIOS

GRANDES MARCAS PRECIOS OUTLET

OPTICA ROCA

LENTES DE SOL CERTIFICADOS Y DE CALIDAD, FILTRACIÓN Y PROTECCIÓN UV, POLARIZADOS

ROCA #915 +56 9 3901 6573 L-V 9:30-13:00 Y 15:00-19:30 S 10:00 - 14:00
AGENDA TU HORA Y OBTÉN TU RECETA



7 y 8 de febrero

Festival Costumbrista Chilote ya tiene fecha para su versión 34° en Natales

Puerto Natales se prepara para vivir una nueva edición de una de sus celebraciones culturales más emblemáticas. La 34^a versión del Festival Costumbrista Chilote se realizará los días 7 y 8 de febrero de 2026, consolidándose como un espacio de encuentro comunitario que pone en valor la identidad, las tradiciones y el patrimonio chilote presente en la comuna.

El anuncio fue realizado por el director ejecutivo de la Corporación de Cultura, Turismo y Patrimonio de Puerto Natales, Jorge Vergara Segovia, quien confirmó ofi-

cialmente las fechas de esta nueva versión y extendió una invitación abierta a la comunidad natalina y a quienes visitan la ciudad durante la temporada estival.

“Desde la Corporación estamos muy contentos de poder dar a conocer que los días 7 y 8 de febrero de este año 2026 tendremos nuestra 34^a versión del Festival Costumbrista Chilote. Pronto daremos a conocer la parrilla de artistas y las actividades que tendremos durante estas dos jornadas, pero ya aprovechamos de invitar a la comunidad a organizarse y a las familias a prepararse para pasar un momento

agradable en esta fiesta tradicional de todos los natalinos y natalinas. Van a ser todos bienvenidos”, señaló el director ejecutivo.

El Festival Costumbrista Chilote es una de las actividades más significativas del calendario cultural de Puerto Natales, destacando por rescatar expresiones propias de la cultura chilota, como su gastronomía típica, música, danzas y tradiciones, reflejando el importante aporte histórico y cultural de la comunidad chilota al desarrollo de la ciudad y de la Provincia de Última Esperanza.

Desde la organización se informó que en las próximas

semanas se darán a conocer más detalles sobre la programación artística, actividades familiares y espacios destinados a emprendedores y cultores locales, reforzando el carácter participativo y patrimonial del festival.

La Corporación de Cultura, Turismo y Patrimonio reiteró la invitación a la comunidad natalina y a visitantes a ser parte de esta nueva versión del Festival Costumbrista Chilote, una instancia que cada año convoca a familias, vecinos y turistas en torno a la identidad cultural y las tradiciones que forman parte del patrimonio vivo de Puerto Natales.



Latitud Go

Abierto
24 HORAS

PINCHA AQUÍ

Hot Dog
17 y 21 cm
Llanquihue

Nachos
con salsa cheddar

Café
Hausbrand
Hershey's

¡Te esperamos! Av. España 01390, Local N°7

Una vida atravesada por la pasión y el compromiso institucional

● En el marco del centenario del histórico club de Río Gallegos, Jorge Castro, expresidente y socio vitalicio, repasó su vínculo personal, su paso por la conducción y el rol social del club.



PÁGINA WEB

En el marco del centenario del Club Hispano Americano de Río Gallegos, Jorge Castro, expresidente y socio vitalicio de la institución, compartió sus vivencias, recuerdos y reflexiones sobre una vida ligada al club, relatando su historia personal, su paso por la dirigencia y su mirada sobre el presente y el futuro de la entidad, durante una entrevista concedida al programa radial La Sobremesa, que se emite por Tiempo FM 97.5, donde abordó su relación con el club, su gestión y el rol social que

cumple Hispano Americano en la comunidad.

Desde sus primeros años de vida, el vínculo de Castro con el club se forjó de manera temprana y profunda. Relató que su historia comenzó en la infancia, cuando su padre lo llevó por primera vez a la institución, y recordó: "Yo empecé a concurrir al club porque me llevó mi padre a los 3 años y yo iba a jugar, iba a la cancha", expresó.

Aunque nunca fue jugador de ninguna disciplina deportiva dentro del club, Castro explicó que su pertenencia fue creciendo con el paso del tiempo y se transformó en una pasión que marcó su vida cotidiana. En ese sentido, señaló que su identificación con la institución es absoluta y sostuvo que "A mí me hablan de Hispano y yo

puedo hablar horas y horas, es la pasión, eso es una pasión", manifestó, dejando en claro que el sentimiento por el club atraviesa generaciones dentro de su familia.

Esa misma pasión, según contó, fue transmitida a su hijo, quien también desarrolló un fuerte sentido de pertenencia hacia el club. Castro indicó que su hijo le expresó el deseo de involucrarse activamente en la vida institucional, al punto de manifestarle su intención de integrar una comisión directiva en el futuro, como parte de un compromiso que se renueva con las nuevas generaciones.

El paso por la presidencia del Club Hispano Americano fue una etapa que, según explicó, nunca imaginó, pero que asumió con total responsabilidad. En ese marco,

afirmó: "Nunca lo soñé. Yo estuve en varias comisiones directivas desde chico", y detalló que su experiencia previa en distintas gestiones fue construyendo el camino que lo llevó a ocupar el máximo cargo dirigencial de la institución.

Durante su gestión, Castro destacó el nivel de dedicación que implicó conducir el club y remarcó que la tarea demandó un compromiso permanente. Al respecto, explicó que "Yo lo tomaba con mucha responsabilidad, salía de mi trabajo y me iba a la sede, me iba a la pileta, y el sábado y domingo también", subrayando que el club no descansa y que la presencia de la comisión directiva resulta fundamental para acompañar a los deportistas y a las actividades diarias.



Castro dejó formalmente la presidencia el 5 de octubre de 2024, cuando la conducción pasó a manos de Claudia Dambrosio. Tras ese proceso, contó que decidió tomarse un

tiempo alejado de la secretaría, aunque aclaró que su vínculo con el club continúa intacto y que sigue dispuesto a colaborar cuando sea necesario.



Ventanas de PVC - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

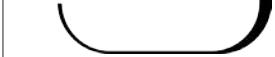
FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige Termoaustral

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



TERMO AUSTRAL



ENVÍANOS TU
PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)

PINCHA AQUÍ 

Las Heras

MINIMARKET



Pan de
pascua
Castaño
500g

\$3.890

Galletas
Navideñas
Arcor
150g

\$990



Cola de
mono
Campanario
700ml

\$5.490

Sidra
Clásica
Real
750ml

\$3.990



Sidra
sin alcohol
La Farruca
720ml

\$3.990

Mes de la Navidad

Te esperamos en
Las Heras N°540



Horario de Atención

lunes a jueves
9:00 a 23:00 hrs.

viernes y sábado
9:00 a 00:00 hrs.

domingo
9:00 a 22:00 hrs.



Punta Arenas brilló en lo más alto y se coronó con cinco títulos nacionales USKA1

● El representativo magallánico estuvo integrado por el Club Deportivo Kraken, que contribuyó con 4 títulos nacionales, sumado al conseguido por el Equipo Fury.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El pasado 13 de diciembre de 2025, se disputó la última fecha del Ranking Nacional de

Kick Boxing Uska1 en la comuna de Negrete, Región del Bío Bío, donde el Club Deportivo Kraken se destacó con 4 títulos nacionales y un segundo lugar.

El equipo puntarenense, el cual estuvo a cargo del instructor Danny Millando González, demostró el ni-

vel magallánico en el ring, obteniendo los siguientes resultados:

- Izan Arismendi se coronó campeón en la categoría -54 kilos, ganando todos sus combates en las 3 fechas, clase C.

- Brian Vargas se coronó campeón en la categoría -67 kilos, cla-

se B. con 3 victorias, 1 empate y 1 victoria por lesión de oponente.

- José Cárdenas se co-

ronó campeón nacional en la categoría -71 kilos, clase C, ganando todos sus combates en las 3 fechas.

- Fransheska Coronado se coronó bicampeona na-

cional en la categoría -75 kilos, clase B. ganando todos sus combates en las 3 fechas.

- Sixto Millalanco se coronó campeón en la categoría -85 kilos clase C, ganando sus últimos 5 combates.

Por su parte el "Equipo Fury", a cargo del ins-

tructor Mauricio Uribe, obtuvo 1 título nacional en la categoría -85 K.

El Club Deportivo Kraken agradece a sus apoderados, alumnos y al coach Danilo Millando por su apoyo y preparación de los atletas.

Nota continúa en la página 34 con gráficas del certamen.



PINCHA AQUÍ

✓ COMPRA Y VENTA DE MONEDAS

✓ GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE

✓ **more** money transfers

Lautaro Navarro 1099 | 9 9895 6496

La Hermandad
CAMBIOS

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Covadonga #47



Extracto. Ante 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2453-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con VARGAS AGUILA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°10651113, de la operación Nro. 35969599, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) PATRICIO BERRIOS MONSALVA y don(ña) SAUL IGNACIO VALENZUELA AVENDAÑO, ambos empleados bancarios, en representación del Banco del Estado de Chile y a su vez del deudor, don(ña) VARGAS AGUILA CONSTANZA ANDREA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en calle UNO ORIENTE PROYECTADA N°01400 Y/O CORDILLERA AMBARINO N°733 Y/O AVENIDA LOS FLAMENCOS N°830 Y/O AVENIDA JOSE MARTINEZ DE ALDUNATE N°2231 Y/O CALLE 1 ORIENTE PORYECTADA N°1400 Y/O GOBERNADOR CARLOS BORIES N°901 Y/O PASAJE UNO SUR N°1411, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 24 DE AGOSTO DE 2023, por la cantidad de \$4.821.680., por concepto de capital, más un interés del 1,05% mensual, que el demandado se obligó a pagar en 82 cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Las cuotas serán de \$89.315.-, cada una, salvo la última que será de \$89.285-, venciendo la primera de ellas el día 20 DE OCTUBRE DE 2023, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 20 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$4.432.422.- suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) VARGAS AGUILA CONSTANZA ANDREA, ya individualizado precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$4.432.422., suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha treinta de diciembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiense el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto, otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cantidad \$4.432.422.- Custodia N°1873-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, treinta de diciembre de dos mil veinticuatro. Requierese a don(a) CONSTANZA ANDREA VARGAS AGUILA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$4.432.422, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha cinco de diciembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada doña CONSTANZA ANDREA VARGAS AGUILA, cédula de identidad N°16.966.666-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el viernes 09 de enero de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

El agua y el viento no fueron impedimento para el desarrollo de la fiesta del karting nocturno “Copa Mobil-Comercial Harambour”

● El certamen tuerca reunió a infantiles y adultos en las instalaciones de Rally Kart, ante buen marco de público. Fue organizado por “Pasión Deportiva” con el auspicio de Pingüino Multimedia, Femsaco y Espacio Urbano Pionero.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Una vez más los pilotos regionales, a pesar de las variantes del clima (lluvia, viento y frío) del pasado viernes, pusieron su talento y experiencia en el desarrollo del karting nocturno “Copa Mobil-Comercial Harambour”, el cual fue organizado por “Pasión Deportiva” con el auspicio de Pingüino Multimedia, Femsaco, Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y

CG8 Producciones.

El certamen, que bien detallamos en nuestra edición del pasado sábado, se vivió desde las 19:30 horas con la salida de las categorías infantiles, para continuar con las categorías junior, damas, Master A, Master B, Master C y Expertos, en dos mangas de 14 vueltas cada uno.

Passada la medianoche se llevó a cabo la ceremonia de premiación con los pilotos galardonados y el apoyo del público presente.

Cobertura especial

El evento tuerca contó con una alta audiencia de los seguidos que pudieron visualizar el desarrollo de la carrera través de las plataformas comunicacionales, FacebookLive, Diario El Pingüino y, por supuesto, a través de los programas “Pasión Deportiva” y “Velocidad Extrema”.

A continuación detallamos el podio de las siguientes categorías:

Infantil A

1. Diego Díaz.

2. Sergio Uribe.
3. Alejandro Lavori.

Junior

1. Ezequiel Agüero.
2. Mathias Kvalsvik.
3. Matías Arancibia.

Damas

1. Makarena Bahamonde.
2. Cynthia Vidal.
3. Stefania González.

Master A

1. Dussan Hernández.

2. Remy Oyarzo.
3. Alexis Almonacid.

3. Joaquín Vidal.

Expertos

1. Pablo Mansilla.
2. Marcos Alvarado.
3. Nicolás Fecci.

Nota continúa en la página 37 con más gráficas del certamen.

Master B

1. Héctor Ojeda.
2. Martín Garay.
3. Jonathan Roa.

Master C

1. César Valenzuela.
2. Nicolás Hernández.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

**CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
CEMENTO
COMODORO**



**Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.**

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	Avenida Principal Zona Franca
Comercial de la Patagonia	El Agüila Constructor
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Inclipn	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Pródhala	Las Liebres s/n 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35 Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131, Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cincu	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formante	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Dívar	Circunvalación n° 83 Avda Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N° 712.
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M & H spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MM	Santa Juana 14, Barrio Sur.
Ferretería Sanverin	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Panel Spa	Calle 10 De Desea 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación N° 350-a
Comercializadora Sheila	Paseo Mar Caribe 820
Ferretería Orlón	Chiloé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La casa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	Bulnes 1083
Ferretería El Agüila	Manuel Bulnes 1297
Gomplas Puerto Natales	
Porvenir	Monseñor Señoret 363
Ferretería Ferrando	Koiuska n° 155
Ferretería Koiuska	



Buses Fernández



- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313

Cel: +56 9 9326 0974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

- OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111

operadornatales@busesfernandez.com

- OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392

operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS





MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

TE ESPERAMOS CON
el regalo perfecto

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

Extracto. Ante 2º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-2046-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con RIVAS VASQUEZ". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°11158533, de la operación Nro. 36894832, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) RIVAS VASQUEZ MARCO ESTEBAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio en RUTA 9 SUR KM 7 S/N PARCELA 63 N°7 Y/O PSH CABRALES S/N Y/O MARIO ZAVATTARO N°45 Y/O PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA N°637, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 08 DE MARZO DE 2024, por la cantidad de \$6.017.323.-, por concepto de capital, más un interés del 0,7000% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 82 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$97.818.-, cada una, salvo la última que será de \$97.811.-, venciendo la primera de ellas el día 10 DE MAYO DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 10 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 10 DE JUNIO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$6.007.960.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) RIVAS VASQUEZ MARCO ESTEBAN, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$6.007.960.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, el Tribunal resolvió, Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco del Estado de Chile, y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: Téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$6.007.960.- Custodia: N°1509-2024. Rol N° C-2046-2024. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a MARCO ESTEBAN RIVAS VASQUEZ, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$6.007.960.-, más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 05 de noviembre de 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve, VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado MARCO ESTEBAN RIVAS VASQUEZ, cédula nacional de identidad N°18.903.170-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el ministro de fe del tribunal. Secretaria.

Puede ser formalizada

Corte acogió querella de capítulos contra Vivanco

La Corte de Apelaciones de Santiago acogió este miércoles la querella de capítulos que se había presentado contra la destituida magistrada Ángela Vivanco, vinculada al caso conocido como "Muñeca bielorrusa" por presuntos pagos para favorecer a una compañía.

El efecto de esta resolución es que la exministra del máximo tribunal ahora puede ser formalizada por el Ministerio Público por su eventual participación en la recepción de coimas por parte de la empresa de capitales bielorrusos Belaz Movitec SpA en un litigio contra Codelco que terminó con la condena hacia la estatal chilena.

La resolución fue tomada de manera unánime en la Primera Sala del tribunal de alzada capitalino, cuyos integrantes consideraron que se cumplen los requisitos para acceder al antejudio en contra de la exmagistrada presentados por el Ministerio Público.

Este fallo permite que ahora Vivanco se sume a quienes ya están procesados por el caso: Gonzalo Migueles, esposo de la exmagistrada, y los abogados de Belaz Movitec Mario Vargas y Eduardo Lagos.

En la sentencia se lee que "de los antecedentes expuestos ante esta Corte por los intervenientes, surgen indicios graves, precisos y concordantes en

orden a que la imputada Ángela Vivanco Martínez, previéndose de su rol como Ministra de la Excelentísima Corte Suprema, aceptó retribuciones económicas por parte de dos abogados representantes de la empresa chileno-bielorrusa CBM (Lagos y Vargas) -con quienes mantenía a lo menos desde 2022 una relación de amistad-, por favorecer los intereses de la empresa CBM en su litigio judicial con Codelco durante los años 2023 y 2024, no inhabilitándose, debiendo hacerlo, y concurriendo con su voto a decisiones que beneficiaron a la primera de las empresas individualizadas".

El documento agrega que "del análisis de tales antecedentes es plausible inferir que la capitulada, en su calidad de funcionaria pública, recibió dinero para sí y su conviviente por favorecer los intereses de CBM en las instancias que le correspondió participar como integrante del Máximo Tribunal, con infracción al principio de probidad administrativa y a sus deberes de inhabilitación como reflejo de sus obligaciones estatutarias, sumas que recibió conociendo su origen ilícito, el que usó con ánimo de lucro, ocultando y disimulando su origen ilícito a través de diversas maniobras coordinadas con los restantes imputados aludidos en los cuatro capítulos de la acusación en análisis".



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

+ DE 17 TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES, CON NANO PARTICULAS DE COBRE, CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

Tras masivo operativo "Operación Apocalipsis"

Gremio arremete contra el Presidente Boric por anuncio de reforma a Gendarmería

- Desde la asociación acusaron falta de seriedad por parte del Gobierno, señalando que el planteamiento evidencia "el desconocimiento de la realidad del sistema penitenciario".

Un duro rechazo manifestó la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (Anfup) frente al anuncio del Presidente Gabriel Boric de impulsar una profunda reforma a Gendarmería de Chile, luego del masivo operativo denominado "Operación Apocalipsis", procedimiento que permitió desbaratar una extensa red de corrupción al interior de los recintos penitenciarios Santiago 1 y San Joaquín.

La investigación, desarrollada en siete regiones del país, dejó más de 60 personas detenidas, entre ellas 44 funcionarios de Gendarmería del penal Santiago I, quienes estarían vinculados a una estructura dedicada a la venta de favores y otros ilícitos, cuyo monto superaría los \$6.300 millones en un período de tres años.

Tras conocerse estos antecedentes, desde el Gobierno se anunció el envío al Congreso de una reforma constitucional destinada a separar las funciones de seguridad pública y reinserción social.

De acuerdo con lo informado por el propio Presidente Boric, Gendarmería pasaría a depender del Ministerio de Seguridad Pública, mientras que las tareas de reinserción quedarían bajo el alero del Ministerio de Justicia, a través de una nueva institución especializada.

"Esta situación nos obliga a hacer un cambio institucional. He tomado la determinación de enviar al Congreso una reforma constitucional respecto de la Gendarmería de Chile para separar las funciones de seguridad pública de las de reinserción social", subrayó el gobernante.

"Con esta reforma, Gendarmería pasará a ser una institución de seguridad pública dependiente, por tanto, del Ministerio de Seguridad Pública", adelantó el mandatario.

Inmediato rechazo

Sin embargo, la propuesta generó un inmediato y categórico rechazo desde Anfup. A través de una declaración pública, el gremio manifestó su "más profundo repudio y rechazo" al anuncio, cuestionando que se trate de una decisión adoptada sin un proceso previo de diálogo con las y los trabajadores penitenciarios.

No obstante, evitan hacer una autocrítica por el escándalo de corrupción que se conoció al interior de la institución penitenciaria, pidiendo especialmente resguardar el "derecho a la sindicalización".

Al respecto, desde la asociación acusaron falta de seriedad por parte del Gobierno, señalando que el planteamiento evidencia "el desconocimiento de la realidad del sistema peni-

tenciero, de sus complejidades y de los riesgos permanentes que enfrentan a diario sus funcionarios y funcionarias, tanto uniformados como no uniformados".

Asimismo, recalcaron que el rol que cumple actualmente Gendarmería, tanto en materia de reinserción social como de seguridad pública, es fundamental para la democracia y la seguridad del país, advirtiendo que una modificación de esta magnitud no puede ser abordada como una simple reorganización administrativa o jurídica.

En ese contexto, Anfup exigió que cualquier cambio en la dependencia ministerial de la institución contemple garantías concretas en materia de estabilidad laboral y previsional, respeto a los derechos adquiridos -como bonos, asignaciones y carrera funcional-, mejoras reales en las condiciones laborales, de seguridad e infraestructura, además del resguardo del derecho a la sindicalización.

Finalmente, el gremio reiteró su rechazo a "decisiones unilaterales" y emplazó al Ejecutivo a abrir de manera inmediata una mesa de trabajo con las organizaciones del sector, con el fin de abordar de forma seria, responsable y participativa cualquier transformación estructural que afecte la naturaleza jurídica de Gendarmería de Chile.

Punta Arenas CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
[@angeles.crematoriomascotas](https://www.instagram.com/angeles.crematoriomascotas)

Para ahorrar recursos al Estado

Kast confirmó que vivirá en La Moneda

● “Somos personas austeras, somos personas sencillas. En la noche podemos cocinar nosotros y en el día vamos a comer lo mismo que está en el casino”, dijo.

El Presidente electo, José Antonio Kast, confirmó este miércoles que vivirá en el Palacio de La Moneda una vez que asuma el mandato el 11 de marzo de 2026.

Durante una actividad en la comuna de San Miguel, donde se reunió con la alcaldesa Carol Bown y emprendedores locales, el republicano detalló que la medida busca solucionar el problema logístico que implica el largo traslado desde su actual residencia, en la comuna de Paine, hasta el centro de Santiago.

“Vamos a vivir en La Moneda. Somos personas austeras, somos personas sencillas”, explicó el exdiputado, quien detalló que su traslado -junto a su familia- al Palacio de Gobierno buscará ahorrar recursos al Estado.

“Veníamos hablando de cosas tan básicas, como la comida. En la noche podemos cocinar nosotros, ¿quién nos lo impide? Pero en el día vamos a comer lo mismo que está en el casino, porque eso uno lo va predicando con el ejemplo”, explicó.

Al ser consultado por la gran cantidad de miembros de su familia, Kast indicó que sus hijos están acostumbrados a compartir espacios: “Algunos dicen: ‘tiene demasiados niños, va a ocupar La Moneda entera’, no. Me irán a visitar, pueden tomar sus cafés, pueden tomar un helado, si alguno se hace muy tarde, podemos tener una cama nido o camarote,

pero nosotros hemos vivido siempre así, nuestros hijos siempre han compartido la pieza”, respondió.

La Moneda

El Palacio de La Moneda es actualmente la sede del Poder Ejecutivo. Fue diseñada por Joaquín Toesca y en 1805 fue inaugurado para servir como sede la Real Casa de Moneda de Santiago, destinada a la acuñación de monedas. En 1951 fue declarada Monumento Nacional.

Fue en 1846 que el Presidente Manuel Bulnes trasladó a ese edificio la casa de Gobierno, siendo el primer Mandatario en habitarla. El último fue Carlos Ibáñez del Campo, en 1958.

Su fachada principal está por la calle Moneda, frente a la Plaza de la Constitución, y cuenta con varios salones y espacios. El primer lugar en el primer piso es el Salón de Acceso, por donde el Presidente hace su ingreso. A continuación está el Salón Independencia, que debe su nombre al lienzo del pintor nacional Pedro Subercaseaux. En este lugar se encuentra uno de los balcones más emblemáticos del palacio, donde distintas personalidades -incluido el Papa Juan Pablo II y destacados deportistas- han salido a saludar, además de que es donde entrega su primer discurso el nuevo Presidente.

Siguiendo el recorrido de los salones del ala norte paralelos a la calle Moneda, se encuentra el Salón



La Moneda fue diseñada por Joaquín Toesca y en 1805 fue inaugurado para servir como sede la Real Casa de Moneda de Santiago.

Toesca, también conocido como el Salón del Consejo de Ministros. En ese lugar se realizan periódicamente el Presidente de la República con los miembros de su gabinete, y también es utilizado para hacer reuniones bilaterales y recibir a delegaciones extranjeras.

Alrededor del patio lateral poniente se encuentra la Galería de los Presidentes, donde se exhiben retratos y bustos en mármol y bronce de Mandatarios. Un tramo de esta es parte del recorrido protocolar que deben seguir visitas VIP al palacio, como el caso de los jefes de Estado extranjeros.

En el segundo piso del ala norte de La Moneda se encuentra el Salón Carrera (o también conocido como Salón Amarillo). Este funciona como una “antesala” para quienes son recibidos en audiencia por el jefe de Estado. Frente al Salón Independencia se encuentra el Salón Capitán de Navío Arturo Araya Peeters, el cual está contigua a la oficina de la secretaría privada del Presidente. Está destinada a ser un espacio para los trabajadores más cercanos del Mandatario.

Le sigue el Salón Azul, donde ocurren las grandes reuniones privadas

-y a puerta cerrada- del Presidente de la República con otros Jefes de Estado, líderes, autoridades y personajes destacados del quehacer nacional e internacional. También está el Salón Rojo que funciona como antesala del Comedor Presidencial, un espacio privado en que el Mandatario puede recibir comensales para reuniones, almuerzos y cenas reducidas.

En la planta baja, al poniente del edificio, se ubica el Salón Montt Varas, donde se llevan a cabo las ceremonias de cambio de gabinete, entrega de premios y cenas oficiales. Contiguo se en-

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC)

-15% DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Mujer Municipalidad de Punta Arenas

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 | 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutualas y FF. AA.

*Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026

PUERTO NATALES
Te espera en Diciembre

G
HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

Milloanrios empeños de personas con antecedentes

Contraloría detecta débil control en la “Tía Rica”



Una auditoría de la Contraloría General de la República (CGR) detectó que, durante 2023 y 2024, la Dirección General de Crédito Prendario (Dicrep), más conocida como “Tía Rica”, efectuó un débil control respecto de sus operaciones, donde se habrían recibido especies robadas y los usuarios frecuentes serían personas con antecedentes penales. En concreto, la auditoría del ente contralor constató que personas con antecedentes penales empeñaron bienes y también que existen personas que recurrieron al servicio hasta 230 veces en un año.

El informe analizó los créditos con garantía prendaria otorgados a empeñantes, a su administración, custodia, liquidación, renovación y pago de excedentes por remates de prendas de pólizas vencidas, por parte de la unidad

de crédito de la Casa Matriz –con sucursal en San Pablo–, de la Dicrep, en 2023 y 2024.

El informe N° 400 de 2025 detalló que “según los sistemas del servicio, en 2023 hubo 4.769 usuarios con transacciones recurrentes, entre 10 y 229 operaciones por persona, por un total de \$7.139 millones. En 2024, la cifra subió a 4.895 usuarios, con operaciones que alcanzaron los \$7.290 millones, y una frecuencia de hasta 230 empeños por persona”. Asimismo, se detectó que 1.681 personas con antecedentes penales realizaron operaciones por \$1.507 millones y no recuperaron las especies empeñadas.

“Pese a ello, el servicio no presentó denuncias ni entregó antecedentes a las autoridades competentes”, aseguró

la CGR. Cabe señalar que también se evidenció la ausencia de procedimientos básicos para verificar datos personales, la procedencia lícita de los bienes y la identidad de los usuarios. Esto habría permitido recibir especies robadas y entregar dinero a quienes podrían ser delincuentes.

También se determinó que no existe un sistema de alertas para operaciones reiteradas ni coordinación con organismos policiales, aun cuando las especies empeñadas incluyen características útiles para investigaciones, como número de serie, modelo y estado. Ante estos hechos, la Contraloría instruyó un procedimiento disciplinario para determinar responsabilidades administrativas y remitió el informe al Ministerio Público.

Dudas sobre el futuro de la centroizquierda

PPD apunta a “revivir” a la Concertación y FA llama a la unidad

● Desde el Frente Amplio, Diego Ibáñez plantea que la fragmentación “es una nueva derrota”.

Tras la derrota en la elección presidencial, los partidos de la centroizquierda buscan rearticularse en medio de procesos de reflexión de cara al futuro como oposición.

En la interna del PPD circula un documento no oficial con insumos para el consejo general del próximo mes, en el que apuntan a restablecer el bloque concertacionista, dejando fuera al Partido Comunista y al Frente Amplio.

Uno de los firmantes del texto es el exministro Francisco Vidal, quien plantea que “no comparto la tesis de la ruptura de la centroizquierda con la izquierda, el camino propio es un suicidio. Lo que tenemos que hacer es que el PPD, una vez más, invite a

compartir a las fuerzas de la centroizquierda que quedaron más disminuidas en esta elección, como los liberales y los radicales, pero también a la Democracia Cristiana, que le fue razonablemente bien, y también a los socialistas”.

“El PPD, dado que le fue mejor de lo que se esperaba, sea el anfitrión de una casa común. El anfitrión, no el dueño de la casa común”, sostuvo.

Desde el Frente Amplio, el diputado Diego Ibáñez comentó que “tenemos una reflexión muy clara, la oposición no puede volver a construirse desde la fragmentación, desde la división o desde la exclusión. Nosotros ya recorrimos ese camino y sabemos a dónde nos conduce, por eso el Frente Amplio se unificó y

apuesta a tener una alianza con todos los partidos del progresismo”.

“Yo creo que plantear algo que es excluyente o dejar afuera a parte del progresismo ya es una nueva derrota, no fortalece a la centroizquierda, sino que solo la debilita. Hoy necesitamos apostar a la unidad, tal cual nos ha enseñado el Presidente Boric”, añadió.

Algunos de los nombres que se apuntan como claves en las negociaciones entre partidos a partir de marzo, además de la ex candidata Jeannette Jara (PC), son los senadores Karol Cariola (PC), Paulina Vodanovic (PS) y Diego Ibáñez (FA); y los diputados Daniel Manouchehri (PS), Gonzalo Winter (FA) y Marcos Barraza (PC).



El exministro Francisco Vidal espera que su partido sea el “anfitrión” de una casa común del progresismo.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

Croacia 1044 | (61) 2 72 31 19 | [Comercial Progreso puc](#)

A la espera de negociaciones

Putin asegura que Rusia logrará sus objetivos en Ucrania

● El Presidente ruso dice que conquistará “por la vía militar” las regiones reclamadas en Ucrania si fracasa la diplomacia y anuncia que el misil hipersónico Oreshnik entrará en servicio antes del fin de año.

El Presidente ruso, Vladimir Putin, dijo este miércoles que su país alcanzará sus objetivos en Ucrania, incluyendo el control de lo que llamó “territorios históricos rusos”, las regiones anexionadas que reivindica como propias, en plena fiebre diplomática por intentar poner fin al conflicto. “Los objetivos de la operación militar especial se lograrán, sin ninguna duda”, dijo Putin en una reunión con altos funcionarios del Ministerio de Defensa en Moscú, usando la terminología del Kremlin para referirse a la ofensiva lanzada en febrero de 2022 contra Ucrania.

“Preferiríamos conseguirlo y eliminar las causas profundas del conflicto por medio de la diplomacia”, pero “si el país rival y sus patrocinadores extranjeros se niegan a hablar de manera sustancial”, lo haremos “por la vía militar”, prometió al dirigirse a la plena mayor del Ejército y el Ministerio de Defensa rusos.

“Saludamos el progreso realizado en el diálogo con la nueva Administración estadounidense, lo que, lamentablemente, no se puede decir sobre los actuales dirigentes de la mayoría de países europeos”, añadió.

Negociaciones entre Estados Unidos y Ucrania

El lunes, Ucrania había elogiado los “avances” en la cuestión de las futuras garantías de seguridad que pide, tras dos días de conversaciones con los enviados del presidente estadounidense Donald Trump en Berlín. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, indicó sin embargo que aún existen diferencias importantes en cuanto a los territorios que Ucrania tendría que ceder a Rusia.

El Kremlin afirmó el miércoles que seguía esperando información de Estados Unidos sobre el resultado de las conversaciones en Berlín. “Esperamos que, tan pronto como estén listos,

nuestros homólogos estadounidenses nos informen de los resultados de su trabajo con los ucranianos y los europeos”, declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

Por su parte, el Presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió este miércoles a EE.UU. que dé una respuesta a las últimas declaraciones de su homólogo, Vladímir Putin, y de otros dirigentes rusos sobre la voluntad del Kremlin de seguir luchando en 2026 si fracasan las negociaciones de paz que impulsa Washington.

“Hoy hemos oido desde Moscú nuevas señales de que el año que viene lo preparan como un año de guerra. Es importante que nuestros socios lo vean. Y es importante que no sólo lo vean, sino que reaccionen, en particular nuestros socios en los EE.UU., que a menudo dicen que Rusia quiere supuestamente poner fin a la guerra”, dijo Zelenski en su discurso diario a la nación.



Putin advirtió de que Rusia conquistará los “territorios históricos” en Ucrania si fracasa la diplomacia.

DREAMS PUNTA ARENAS

TODA LA ENTRETENCIÓN EN UN SOLO LUGAR

GRUPO POTENCIA

SÁBADO 20 DIC

Lucky 7

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

DREAMS PUNTA ARENAS

TODA LA ENTRETENCIÓN EN UN SOLO LUGAR

COLLECTIVE! RADIO HITS

JUEVES 18 DIC

Lucky 7

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Dos décadas de negociaciones

Lula da ultimátum para firmar “ahora” el acuerdo Mercosur-UE



El Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, advirtió este miércoles que si el acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) no se aprueba “ahora”, no se hará “mientras sea Presidente”. Esto, luego de que Italia se sumara a Francia al solicitar aplazar el tratado comercial entre ambos bloques, cuya firma Brasil pretende que tenga lugar el sábado en la ciudad brasileña de Foz do Iguaçu.

“Ya les avisé: si no lo hacemos ahora, Brasil no hará ningún otro acuerdo mientras yo sea presidente”, sostuvo Lula al concluir una reunión con los miembros de su gabinete, en la cual advirtió que si no se firma, será “duro” con el bloque comunitario. Pocas horas antes, la primera ministra italiana,

Giorgia Meloni, había considerado “prematuro firmar el acuerdo en los próximos días”.

“Voy a Foz do Iguaçu con la expectativa de que digan ‘sí’ y no que digan ‘no’, pero si dicen que no, vamos a ser duros de aquí en adelante con ellos”, prometió Lula, que señaló que “ahora Francia e Italia no quieren”. Y agregó que el presidente francés, Emmanuel Macron, “no quiere por sus agricultores” y la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, “ahora se opone, vaya uno a saber por qué”.

Según Lula, “el dato concreto es que en el Mercosur trabajamos mucho para aceptar ese acuerdo y transmitir la idea de que, cuando en Estados Unidos hay un presidente (Donald

Trump) que fortalece el unilateralismo, nosotros estamos para defender el multilateralismo”. El mandatario agregó que los acuerdos alcanzados “son más favorables” para la UE que para el Mercosur, sobre el cual afirmó que “cedió en todo lo que era diplomáticamente posible”.

El tratado comercial ha sido negociado durante más de dos décadas entre ambos bloques. Pese a ello, algunos países europeos siguen siendo reticentes a ratificarlo por posibles pérdidas en su sector agrícola. El acuerdo permitirá que la UE exporte más vehículos, maquinaria, vinos y licores a Sudamérica. A cambio facilitará la entrada de carne, azúcar, arroz, miel y soja sudamericanos a Europa.

Frente a eventual amenaza rusa

Alemania aprueba más millones para la compra de armas

● El dinero será usado para comprar proyectiles, vehículos blindados, obuses e incluso ropa para los soldados.

La Comisión Presupuestaria del Bundestag (Cámara Baja) alemana aprobó este miércoles un paquete de 50.000 millones de euros para gasto militar, informó el gobierno, que quiere fortalecer a las Fuerzas Armadas frente a una eventual amenaza rusa. Con esto, se bate un récord de desembolsos para Defensa, que en total llegan en 2025 a 83.000 millones de euros.

“Estamos enviando una señal a la alianza (de la OTAN) y a nuestros socios: Alemania está liderando el camino”, afirmó el Ministerio de Defensa, que enumera las compras previstas, desde misiles a vehículos blindados. “Estamos cumpliendo con nuestras obligaciones con la alianza y asumiendo nuestra responsabilidad en materia de seguridad y paz en Europa”, añadió el comunicado.

“Es un nuevo récord. Esto no es un fin en sí mismo, pero señala el giro político” que se ha dado, declaró el ministro de Defensa, Boris Pistorius, en una comparecencia en Berlín. Según explicó, en total la Comisión Presupuestaria ha aprobado este año un total de 103 proyectos de adquisición con un valor de 83.000 millones de euros. “Son inversiones enormes, somos conscientes de ello, pero son necesarias”, argumentó.

Compras variadas

En concreto, el paquete por valor de 50.000 millones de euros incluye una treintena de adquisiciones, entre ellas de proyectiles y otros componentes para diferentes tipos de sistemas antiaéreos como los Patriot, Arrow e IRIS-T, de vehículos blindados Puma, y de un sistema de radar satelital SPOCK. También se

adquirirán sistemas de armamento y otros componentes para los cazas Eurofighter, obuses, torpedos para submarinos, así como prendas y equipos personales para el total de 460.000 efectivos a los que está previsto ampliar la Bundeswehr en los próximos años y para 80.000 empleados civiles.

Tras la invasión rusa de Ucrania en 2022, Alemania abandonó su larga tradición pacifista y comenzó a aumentar el gasto para reformar sus Fuerzas Armadas, que llevaban mucho tiempo sin recibir la financiación necesaria. Ante la creciente preocupación por si Estados Unidos continuará comprometido con la seguridad europea, el jefe del gobierno alemán, Friedrich Merz, decidió eximir el gasto en defensa de las estrictas normas sobre la deuda y acelerar así el refuerzo de la Bundeswehr.



“Es una señal” para la OTAN, dijo el Ministerio de Defensa Boris Pistorius.



PARCELAS EXCLUSIVAS

ALTOS DEL ANDINO

- Rol propio
- Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- A 12 min de la Plaza de Armas
- Entorno verde con árboles nativos
- Vista al Estrecho de Magallanes

Camino al Andino, Km4

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

Mensaje a la ONU

México pide evitar “derramamiento de sangre” en Venezuela



La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, urgió este miércoles a Naciones Unidas (ONU) a “asumir su papel” y “evitar cualquier derramamiento de sangre” en Venezuela, luego que el mandatario estadounidense Donald Trump anunciara un bloqueo naval a buques petroleros que entren o salgan del país sudamericano, en una escalada de su campaña en el Caribe.

“Más allá de las opiniones sobre el régimen de Venezuela, sobre la presidencia de (Nicolás) Maduro, la posición de México siempre debe ser no a la intervención. No se le ha visto (a Naciones Unidas). Que asuma su papel para evitar cualquier derramamiento de sangre y que se busque siempre la solución pacífica de los conflictos”, dijo la mandataria, en

su tradicional alocución diaria ante los medios desde el Palacio Nacional.

Sheinbaum enmarcó su postura en la doctrina de política exterior mexicana y reiteró los principios de “no intervención, no injerencia extranjera, autodeterminación de los pueblos y solución de las controversias. Esa es nuestra posición por convicción y por Constitución”. La mandataria subrayó que, ante problemas entre países, México apuesta por el uso de los canales diplomáticos y no por acciones de fuerza.

Flota “seguirá creciendo”

Estados Unidos desplegó en agosto una importante flotilla naval en el Caribe, con el argumento de combatir el narcotráfico. Ese despliegue militar

escaló el martes, cuando Trump publicó un mensaje en su plataforma Truth Social donde no solo ordenó el bloqueo de los petroleros venezolanos, sino que advirtió que la flota estadounidense “seguirá creciendo” hasta que Caracas devuelva a su país “el petróleo, la tierra y otros activos” que, según dijo, le han robado.

El republicano justificó también el bloqueo al afirmar que “el régimen venezolano había sido designado como una organización terrorista internacional” por su administración. Trump añadió que “el régimen ilegítimo de Maduro está utilizando el petróleo de estos yacimientos robados para financiarse, para el narcoterrorismo, la trata de personas, el asesinato y el secuestro”.

En medio de críticas a Kast

Petro reconoce por primera vez que Maduro es un “dictador”

- El presidente de Colombia dijo que el líder chavista “es dictador por concentrar poderes” en Venezuela, pero que no tiene evidencia de que sea narcotraficante, como lo afirma Washington.



El gobierno de Petro no ha reconocido los resultados de las elecciones presidenciales venezolanas de 2024.

El Presidente colombiano, Gustavo Petro, afirmó que el líder chavista venezolano, Nicolás Maduro, es un “dictador”, pero aseguró que no existe evidencia de que sea un narcotraficante, como sostiene Estados Unidos.

“Maduro es dictador por concentrar poderes, pero no hay ninguna evidencia en Colombia de que sea narco. Esa es una narrativa de los Estados Unidos”, dijo Petro, en su cuenta de X.

El mandatario respondió así a una crítica en la misma red social de la periodista colombiana Patricia Janiot, quien preguntó: “¿Por qué será que Gustavo Petro no tiene ningún pudor en llamar nazi y fascista al Presidente electo de Chile, José Antonio Kast, y permanece mudo y con miedo de llamar a Nicolás Maduro como un narcodictador y usurpador del poder?”.

La administración del Presidente estadounidense, Donald Trump, ha señalado a Maduro como el líder del Cartel de los Soles -calificado por Washington como un grupo terrorista-, acusación que el régimen venezolano niega tajantemente.

Petro, considerado un aliado de Maduro, propuso el mes pasado un “gobierno de transición compartido” en Venezuela para solucionar la crisis que vive ese país y evitar también una intervención extranjera, como denuncia Caracas tras el despliegue aeronaval de Estados Unidos en aguas del mar Caribe con el pretexto de combatir el narcotráfico.

Con relación a Kast, de ultraderecha, y su triunfo del pasado domingo en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales chilenas, Petro dijo ese día que en América “vienen los vientos de la muerte” y añadió que “jamás” le dará la mano “a un nazi y a un hijo

de nazi”, lo que provocó una carta de protesta del Gobierno del presidente izquierdista Gabriel Boric.

Además, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren, sostuvo que “por instrucción del Presidente de la República, hemos entregado una nota de protesta al embajador de Colombia en Chile para manifestar nuestra molestia por los inaceptables dichos del presidente de Colombia respecto de la elección presidencial en nuestro país”. “Sus declaraciones constituyen una falta de respeto y una intromisión impropia en asuntos de política interna, y no solo denostan al presidente electo, sino a la decisión soberana del pueblo de Chile y a la solidez democrática de nuestras instituciones”, cerró.

Pese a esa nota de protesta, el mandatario colombiano volvió a llamar hoy “nazi” al sucesor de Boric.

CUPÓN DIGITAL
¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ
¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

Transworld Supply Chery CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA Central de Carnes MEGA MOTORS Family Shopping Mall HONDA

Dickies

¡VEN A DICKIES! Y encuentra el mejor regalo para ésta Navidad, te esperamos e nuestros locales en Zona Austral.

VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1 • Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35 WhatsApp: +56 9 4490 2373

iRegala alegría con nuestras Gift Cards!

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

► ☎ 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTOLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f](#) ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

📞 612 221596

📞 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

jnifisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU

WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG:
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clinica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consultas convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑOR PARA EL CAMPO, como encargado general con gran experiencia en ovinos y bovinos. Interesados al Cel. +56932128580. (14-19)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (17-18)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB @
Fono: 612 292900

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA CASA BARRIO PRAT.
Llamar 992618422. (11-16)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA CON CRÉDITO hipotecario, subsidio. 940816271. (14-20)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía Hogar

VENDO COCINA DE 4 PLATOS, quemadores en buen estado, tiene todas sus cosas es de acero inoxidable \$60.000. Vendo batidora marca Sindelen \$30.000. Celular 959405718. (11-16)

SE REGALA MADERA PARA ampliación de casa y/o calefacción. Fono 999055623. (12-15)

190 Pesca y Caza

VENDO O PERMUTO EMBARCACIÓN artesanal, matrícula vigente, centolla, centollón, 10,42 eslora, 1.80 puntal, 3.43 manga, 8.9 bodega. \$50.000.000. Cel. 988195341. (10-15)

200 Legales

FAVOR A QUIEN HAYA ENCONTRADO pasaporte venezolano a nombre de Damary Figueroa Chirinos. Llamar al 920439825 - 926608524. (03ene)

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑOR PARA EL CAMPO, como encargado general con gran experiencia en ovinos y bovinos. Interesados al Cel. +56932128580. (14-19)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (17-18)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB @
Fono: 612 292900

SE BUSCA
AYUDAME A VOLVER A CASA
OREO
EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS
APROXIMADAMENTE 45
CM DE LARGO, 3 AÑOS,
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS
+56958346030
SE OFRECE RECOMPENSA

(30oct)

YĀMANA
Yámana Propiedades
Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.
**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**

Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl

**PAPAS
NUEVAS**
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

**NO PONGAS LAS
MANOS AL FUEGO**

NO USES • NO COMPRES • NO VENDAS

FUEGOS ARTIFICIALES

NO MÁS FUEGOS ARTIFICIALES
Más información en www.coaniquem.cl

COANIQUEM
todo por el niño quemado

**Asesora Prevision**

*Mariam Toledo
Guichacay*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada,
Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetog1@gmail.com

Psicólogos**EBENEZER**

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y
FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos**SANDRA
MEYERS
PRADENAS
KINESIÓLOGA**

ATENCIÓN INTEGRAL A
DOMICILIO, ADULTOS
MAYORES, DERIVADOS DE
TRAUMATOLOGÍA,
REUMATOLOGÍA,
RESPIRATORIO Y
NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840

**ASOC. GREMIALES****CPC MAGALLANES**

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas.
<http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
<http://www.asogama.com>

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

Laboratorios

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454-2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

PROFESIONALES**Odontólogos****CLÍNICA DE
IMPLANTES**

**DR. EDUARDO
LÉPORI DÍAZ.**
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de
Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en
implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

**Dra. GABRIELA
SCABINI**

Especialista en
endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 – 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

**GUIA
AUTOMOTRIZ****Escapes y
Gomería
UMANZOR**

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados**Balmaceda 753****TECSOCNV
GAS NATURAL VEHICULAR**

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

**COMERCIAL
EL GARAGE
REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.**VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354**Mecanica Automotriz
Viento Sur**

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y
modelos

Scanner todas las marcas
Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
**- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI**
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Veterinarios**COMARCA**

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y
EJECUTIVAS DEL TURISMO
DE MAGALLANES**

ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA
DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-
261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL
TIERRA DEL FUEGO AG**

Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: VÍCTOR URSCIC ALVARADO
ALEJANDRO JAVIER MIJALIC MARTINEZ



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
VÍCTOR URSCIC ALVARADO (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de don Víctor Ursic Alvarado (Q.E.P.D.), vecino y padre de nuestra querida amiga y familia, Joyceline Ursic Biott. Sus restos están siendo velados en el velatorio Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participan: Fer, compadre Pedro, Tía Sandra y Claudio.



†
VÍCTOR URSCIC ALVARADO (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de mi querido tío, don Víctor Ursic Alvarado (Q.E.P.D.), padre de mi comadre y amiga Joyceline Ursic Biott. Sus restos están siendo velados en el velatorio Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participan: tu comadre y amiga Annita y ahijada Agustina Secul.



†
VÍCTOR URSCIC ALVARADO (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de don Víctor Ursic Alvarado (Q.E.P.D.), padre de nuestra querida amiga y familia Joyceline Ursic Biott. Sus restos están siendo velados en el velatorio Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participan: Tía Dina, Tío Alejandro, Annita, Miguel y Agustina.

†
LUIS RUBÉN BAHAMONDEZ (Q.E.P.D.)

Con mucho dolor y tristeza agradecemos a todas las personas que acompañaron en el velatorio y funeral de nuestro amigo y socio, Luis Rubén Bahamondez (Q.E.P.D.). Agradecemos las muestras de cariño hacia la familia en este momento de dolor y a las personas que acompañaron el funeral hacia el Cementerio Municipal. Agradece eternamente círculo del personal en retiro de Asmar.



ALEJANDRO JAVIER MIJALIC MARTINEZ (Q. E. P. D.)

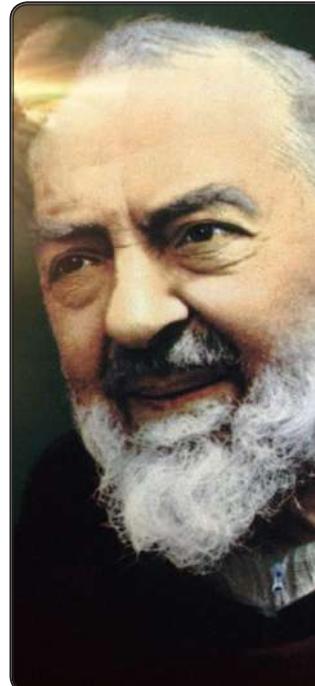
Sus restos están siendo velados en el Parque Cruz de Foward.

Sus funerales se realizarán el viernes 19 de diciembre, precedidos por un oficio religioso a las 15:00 horas en el Centro Ceremonial del mismo parque, para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan: Sus hermanos Mauricio y Emilio, sobrinos Dusan, Drazen, Katarina y Cristian.



Gracias
San Expedito
por favor concedido

**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara

como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos

por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

¡TODOS LOS JUEVES!
de 19:15 a 21:00 hrs.
Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

Taller Camino de duelo

ENERO 2026

15
Cupos
disponibles

PRIMERA
SESIÓN



Jueves 8
de enero

Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

SEGUNDA
SESIÓN



Jueves 15
de enero

Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

TERCERA
SESIÓN



Jueves 22
de enero

Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

CUARTA
SESIÓN



Jueves 29
de enero

Apoyo espiritual con la participación del Diácono Jorge Ávila (opcional).

Relatores

Miriam Oyarzún

Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martín

Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Consulta los requisitos e inscripciones

612 222 908 | secretaria@cruzdefoward.cl

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Póngase las pilas y haga lo que dicen sus sentimientos. No le dé importancia a lo que le digan los demás. SALUD: Necesita más actividad física. DINERO: Las cosas se calmarán en su trabajo. Si usted no tiene responsabilidad no debe preocuparse. COLOR: Plomo. NUMERO: 35.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Comience el día de buena manera, manteniendo una relación armónica con la pareja. SALUD: La anorexia es un trastorno alimenticio muy peligroso. Atención con sus hijos. DINERO: Buen día para culminar anticipadamente sus compras navideñas. COLOR: Gris. NUMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No piense solo en sus necesidades, escuche y entienda también las de los demás. SALUD: Hidrátense, beba más agua y menos gaseosas. DINERO: Una platita extra vendrá de perilla para aliviar un poco los gastos de esta quincena. COLOR: Naranja. NUMERO: 24.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Depende de ti que las cosas duren o se terminen, analiza muy bien el paso que vas a dar. SALUD: No coma chocolates ni dulces. Controle esa diabetes. DINERO: Si adecua bien su presupuesto le alcanzará para todo lo que quiere. COLOR: Verde. NUMERO: 17.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Aunque las cosas no siempre te salgan como lo deseas no debes bajar la guardia ni menos tu intención de encontrar la felicidad. SALUD: Las tensiones de esta segunda quincena de diciembre están pasando factura. DINERO: Minimice su nivel de endeudamiento. COLOR: Morado. NUMERO: 3.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Procure que su pareja se sienta importante y necesaria/o para usted, hágale sentirse valorada/o. SALUD: El ejercicio es bueno para el cuerpo y el espíritu. Al aire libre es mejor. DINERO: Pida consejo a una persona con mayor experiencia antes de tomar esa decisión. COLOR: Negro. NUMERO: 12.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Tiene mucho camino por recorrer antes de echarse a morir por las cosas que le ocurren. SALUD: Coma más frutas, especialmente manzanas y plátanos. DINERO: Debe tener más criterio a la hora de comprar para ver si realmente puede hacer una gasto tan excesivo. COLOR: Rosado. NUMERO: 28.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: El escuchar a tus más cercanos no hará mal y menos cuando estos desean tu felicidad. SALUD: El sobrepeso afecta sus rodillas y tobillos. DINERO: No es recomendable que facilite dinero tan fácilmente y menos en esta última quincena del año. COLOR: Azul. NUMERO: 23.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Evite errores con la pareja, trate de escuchar y entienda bien lo que le dicen. Debe ponerle más aventura a su vida y verá como las sorpresas no tardarán. SALUD: Colapso mental. Debe dormir más. DINERO: Sin suerte en los juegos de azar, pero con gran fortuna en lo laboral. COLOR: Celeste. NUMERO: 29.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Cuidado con los secretos, evite iniciar una relación sin haber sido 100% honesto/a. SALUD: Selecciones mejor sus alimentos. Más agua, fruta y verduras. DINERO: Sea más audaz y emprenda con ese proyecto. Atrévase. COLOR: Violeta. NUMERO: 37.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es hora de comprometerse más en serio. No deje que el tiempo siga pasando o de lo contrario todo se irá a la basura. SALUD: Sea más optimista y se renovarán sus energías. DINERO: La plata bien ganada siempre y producto de su esfuerzo siempre digno de elogiar. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Necesita ganarse totalmente la confianza de la persona amada y eso se logra con la honestidad. SALUD: Una fiesta no significa exceso en bebida y comida. DINERO: Rehúya los conflictos en el trabajo, sólo le traerán graves consecuencias. COLOR: Café. NUMERO: 4.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAÑA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS	DOM 16:00
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)	LUN 01:00
(1 ^º Y 3 ^º LUNES DE CADA MES)	

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)	MAR 14:00
(1 ^º Y 3 ^º MARTES DE CADA MES)	

P. NATALES / P. YUNGAY

ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45

YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00

DIA 2 07:00
DIA 3 07:00
DIA 3 09:45

DIA 1 21:00
DIA 2 11:00
DIA 3 15:00

DIA 2 13:00
DIA 3 15:00

DIA 3 15:00

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT **EL PINGÜINO**

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



BALMACEDA 753

612 292900

MORENITA CALIENTE, DISPONIBILIDAD DE PROMOCIÓN, ÚLTIMOS DÍAS, APROVECHA Y NO TE QUEDES CON LAS GANAS. 929126487 <small>(24NOV)</small>	RUBIA LINDA CARIÑOSA, BUEN CUERPO, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 965673066 <small>(22NOV)</small>	PROMOCIONES TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611 <small>(11DIC)</small>	MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 <small>(25NOV)</small>	KATY GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568 <small>(14-19)</small>	COLOMBIANA TETONA RUBIA. 981737830 <small>(11NOV)</small>
REALIZO FANTASÍAS, SIN APUROS, AMOROSA, GUAPA, TETONA Y POTONA. +56961279699 <small>(24NOV)</small>	KARLITA TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE, CON BESOS RICOS. 963191486 <small>(22NOV)</small>	NATALIA FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 <small>(25NOV)</small>	PAO MADURITA SEXY +56956839120. <small>(28-03)</small>	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306 <small>(29NOV)</small>	ARGENTINA MADURA. 951827935 <small>(11NOV)</small>
CHILENA CARIÑOSA CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 963191486 <small>(22NOV)</small>	AGENCIA VIDAL 950825813 <small>(11DIC)</small>	YULAY SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860 <small>(25NOV)</small>	AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO +56950825813 <small>(28-03)</small>	DULCE UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 <small>(29NOV)</small>	COLOMBIANA MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611 <small>(11DIC)</small>
PAOLITA MUY BONITA, RICA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, SERVICIO COMPLETO. 979216253 <small>(22NOV)</small>	YINA ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS, BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 991793860 <small>(25NOV)</small>	NATACHA ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 <small>(25NOV)</small>	SIN DINERO TODO TIENE SOLUCIÓN. SOLO LLÁMAME PERLITA. 992042522 <small>(23NOV)</small>	LULYPOOP ARGENTINA CUMPLÓ FANTASÍAS. 91212387 <small>(11NOV)</small>	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 <small>(23-26)</small>
www.elpinguino.com Fono: 612 292900	NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 <small>(25NOV)</small>	EP PINGUINO MULTIMEDIA <small>DIARIO ☰ TV ☰ RADIO ☰ WEB ☰</small>	SHALOM CINCUENTONA PARA DAR AMOR. 984965589 <small>(11DIC)</small>	Balmaceda 753 Top Night	LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. <small>(12-15)</small>

